

Monitor de Minas Terrestres

Colombia 2009



Por un mundo libre
de minas antipersonal

Monitor de Minas Terrestres

Colombia 2009

Por un mundo libre de minas antipersonal

Coordinación nacional

Campaña Colombiana Contra Minas
Álvaro Jiménez Millán

Coordinación de la investigación

Camilo Serna Villegas

Coordinación editorial

Ángela Yohana Sanabria González

Diseño y diagramación

Kilka diseño gráfico

Fotografía de portada

Giovanni Diffidenti

Fotografía

Miguel Ramírez

Landmine Monitor es un proyecto de la **Campaña Internacional contra minas** (ICBL). Para mayor información, visite www.icbl.org/lm email: lm@icbl.org

La publicación del **Monitor de Minas Terrestres, Colombia 2009** ha sido financiada con fondos de la **Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas - ICBL**.

Está permitida la reproducción total o parcial de estos textos citando la fuente.

Bogotá, noviembre de 2009



Cra 10 #24-76, oficina 806.
Tel: 283 0108 – 807 7296

Email:
info@colombiasinminas.org
www.colombiasinminas.org

Bogotá, Colombia

Contenido

8	Editorial
11	Acerca del Monitor de Minas Terrestres
15	Política para la prohibición de las minas
21	Producción y transferencia
25	Almacenamiento y destrucción de arsenales
29	Empleo Empleo por parte de los AANes Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP) Unión Camilista-Ejército de Liberación Nacional (UC-ELN)
35	Alcances del problema de minas antipersonal Contaminación
43	Víctimas de MAP Recopilación y gestión de datos Perfil del riesgo Impacto socioeconómico
53	Acciones contra las minas Operadores de programas de acciones contra minas Planes estratégicos de acciones contra las minas Integración de las acciones contra las minas con la reconstrucción y el desarrollo Compromiso con las acciones contra minas y la asistencia a víctimas

	Administración nacional
	Asesores externos
	Legislación nacional sobre acciones contra las minas
	Normas nacionales de acciones contra las minas
	Evaluación del programa
63	Esfuerzos para cumplir con el artículo 5
67	Desminado y limpieza de áreas de conflicto
	Identificación de áreas sospechosas de peligro - ASP
	Limpieza de minas durante el 2008
	Desminado de bases militares en 2008
	Desminado humanitario en 2008
75	Educación en el riesgo de MAP
	Actividades de ERM en el 2008
83	Asistencia a víctimas
	Progresos en cumplir con los objetivos sobre asistencia a víctimas VA26
	Actividades de asistencia a víctimas
95	Apoyo para las acciones contra minas
	Apoyo nacional a las acciones contra minas
	Cooperación y asistencia internacional
100	Abreviaturas y acrónimos
102	Glosario

Editorial

El Monitor de Minas Terrestres es la publicación más destacada para quienes trabajamos en la acción integral contra minas a nivel global. Es el resultado de cientos de entrevistas con la comunidad, personas expertas, sobrevivientes y conocedores del tema alrededor del mundo. Nada de lo que en este texto se dice está exento de soportes. Todo es verificable.

Presentar esta versión del informe correspondiente al año 2009 y como preámbulo de la Cumbre de Cartagena, por un mundo libre de minas antipersonal, adquiere una mayor relevancia al ser los anfitriones de esta reunión que se desarrollará entre el 29 de noviembre y el 4 de diciembre de 2009.

Entendemos este suceso como una ventana de oportunidades para visibilizar e incluir en las agendas públicas y privadas el tema de las minas antipersonal y sus consecuencias dolorosas para los ciudadanos más distantes de los procesos de desarrollo en nuestro país.

Esa misma ventana de oportunidades se abre para que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales fortalezcan sus esfuerzos de cooperación, articulación y coordinación con el único interés de ganar en eficiencia y calidad en los servicios que brindamos a los sobrevivientes, comunidades afectadas e interesados en conocer y comunicar sobre el tema.

Evidentemente y como lo muestra el informe del Monitor 2009, el mayor reto que tenemos como país es combatir el uso diario de minas antipersonal (MAP) y artefactos explosivos improvisados (AEI), por parte de los actores armados no estatales (AANEs).

Con lo anterior, seguimos llamando a la ratificación del rechazo global al uso de estas armas al tiempo que instamos al Gobierno y a los AANEs, en Colombia y en el mundo, a que produzcan y adopten políticas que eliminen este riesgo para los ciudadanos.

Nos parece oportuno que este debate se dé alrededor de la soberanía y legitimidad de los estados parte del Tratado de Prohibición de las Minas, al tiempo que privilegiando los intereses humanitarios intrínsecos al espíritu de la convención de Ottawa.

Colombia llega a Cartagena con algunos avances y deficiencias. Llega con una solicitud de extensión para el cumplimiento del artículo 5 de la Convención, que convoca a los estados parte de la misma para que garanticen en un plazo de diez años la limpieza de sus territorios. Nuestro plazo era del 2001 al 2011 y no podremos cumplir con este objetivo.

Como país buscaremos en Cartagena la prórroga de diez años más para poder cumplir con esta meta y aunque esta prórroga no es alentadora para las comunidades afectadas por minas antipersonal por el riesgo que estas representan, así como las consecuencias económicas y sociales, si debemos puntualizar en la importancia de este debate para así buscar soluciones inmediatas a la problemática.

Campana Colombiana Contra Minas



Acerca del Monitor de Minas Terrestres



Acerca del Monitor de Minas Terrestres

Estado Parte desde	1º de marzo de 2001
Contaminación	Minas antipersonal (MAP) y minas anti-vehículo, Artefactos Explosivos Improvisados (AEI) Municiones sin Explotar (MUSE), Artefactos Explosivos Abandonados (AEA)
Área contaminada estimada	Aproximadamente 150 000m ² en 18 bases militares; se desconoce la contaminación de las áreas civiles
Víctimas en 2008	777 (2007: 895)
Sobrevivientes de minas/REG estimados	Se desconoce, pero se estima en al menos 6 163
Artículo 5 (limpieza de áreas minadas)	Plazo: 1º de marzo de 2011
Desminado en 2008	28 000m ² alrededor de 10 bases militares y 136 547m ² de áreas peligrosas en tres comunidades
Personas que recibieron Educación en el Riesgo en 2008	No cuantificado
Avances hacia el logro de los objetivos de asistencia a víctimas	Lentos
Apoyo a la acciones contra minas en el 2008	Internacional: USD 9.1 millones (2007: USD 8.8 millones) Nacional: USD 942 000 (julio 2007–junio 2008: USD 1.3 millones)

La República de Colombia se convirtió en Estado Parte del Tratado de Prohibición de Minas el 1º de marzo de 2001. La legislación de implementación nacional entró en vigor el 25 de julio de 2002. Colombia dismanteló sus instalaciones de producción de minas antipersonal en noviembre de 1999 y completó la destrucción de sus arsenales el 24 de octubre de 2004.

Colombia actuó como relator conjunto y luego como presidente del Comité Permanente sobre Asistencia a Víctimas y Reintegración Socioeconómica del 2001 al 2003. Durante la década pasada, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (en adelante FARC) incrementaron el empleo y producción de minas antipersonal en numerosas partes del país. Otros grupos armados no estatales (en adelante AANes) también han empleado minas, incluyendo el Ejército de Liberación Nacional (en adelante ELN) y, en el pasado, las Autodefensas Unidas de Colombia (en adelante AUC).

Colombia se encuentra afectada por minas terrestres y restos explosivos de guerra (REG) como resultado de 40 años de conflicto interno. En 31 de los 32 departamentos se han reportado incidentes con minas terrestres o artefactos explosivos improvisados, la mitad de ellos registrados en Antioquia, Bolívar, Caquetá, Meta y Santander. El alcance exacto del problema sigue siendo poco claro, aunque se ha planificado iniciar un estudio de impacto en septiembre de 2009. La limpieza en bases militares empezó en 2005 y desde entonces

Colombia ha mostrado constantes progresos. La falta de control sobre ciertas áreas del país implica que la limpieza de las áreas minadas por AANEs probablemente no se producirá a tiempo para cumplir con el plazo estipulado por el Artículo 5, que debería ser el 1º de marzo de 2011. Las acciones contra minas son supervisadas por el Programa Presidencial de Acción contra Minas (en adelante PAICMA).

Entre 1999 y 2008 se presentaron al menos 6 696 víctimas de artefactos explosivos en Colombia. El número de víctimas ha aumentado rápidamente debido a la intensificación del conflicto a partir de 2002, haciendo de Colombia uno de los países con el mayor número de víctimas anuales del mundo. La gran mayoría de víctimas son militares, pero se sabe que las víctimas civiles no se reportan en su totalidad.

Al año 2009 las actividades de Educación en el Riesgo de Minas (en adelante ERM) han mejorado de forma notoria, aunque continúan siendo insuficientes para cubrir todas las comunidades afectadas. Aunque las capacidades y la cantidad de actividades aumentaron año tras año desde 1999, no existe ningún programa sistemático para desarrollar capacidades sostenibles de ERM. Igualmente, se han presentado inconvenientes en el desarrollo de las actividades debido al conflicto continuo y la falta de desminado humanitario.

En Colombia la mayoría de los sobrevivientes viven en áreas rurales donde los servicios están repartidos de manera dispareja y la calidad no es la mejor. En los centros urbanos las capacidades de proporcionar la asistencia necesaria son suficientes, pero las distancias son largas y se ven además obstaculizadas por procedimientos burocráticos complicados. En principio, existe un marco legal para una asistencia integral a los sobrevivientes (y otras víctimas del conflicto) pero la mayoría de los sobrevivientes no conocen cuáles son sus derechos, no todos los servicios se encuentran cubiertos y los procedimientos de aplicación son difíciles. Los servicios para los sobrevivientes militares son mucho más integrales.

La mayoría de los sobrevivientes no conocen cuáles son sus derechos, no todos los servicios se encuentran cubiertos y los procedimientos de aplicación son difíciles





Política para la prohibición de las minas

Colombia firmó el Tratado de Prohibición de Minas el 3 de diciembre de 1997 y lo ratificó el 6 de septiembre de 2000, convirtiéndose en Estado Parte el 1º de marzo de 2001. La legislación de implementación nacional, Ley 759, entró en vigor el 25 de julio de 2002.¹

Colombia presentó su noveno informe del Artículo 7 el 30 de abril de 2009, cubriendo el período correspondiente del 1º de enero de 2008 al 31 de marzo de 2009.²

En la Novena Reunión de Estados Parte en Ginebra, en noviembre de 2008, Colombia realizó declaraciones durante el intercambio general de puntos de vista, así como durante las sesiones sobre remoción de minas y asistencia a víctimas.

En la reunión los Estados Parte acordaron realizar la Segunda Conferencia de Examen del Tratado de Prohibición de Minas en Cartagena - Colombia, del 29 de noviembre al 4 de diciembre 2009, y nombraron a la Embajadora noruega Susan Eckey como Presidente designada de la “Cumbre de Cartagena” y como Secretaria General a la Embajadora colombiana Clara Inés Vargas. Igualmente, el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Jaime Bermúdez Merizalde, realizó una declaración acogiendo con beneplácito la decisión de realizar la Segunda Conferencia de Examen en el país.

A principios de marzo de 2009 y coincidiendo con el décimo aniversario de la entrada en vigor del Tratado de Prohibición de Minas, funcionarios colombianos colaboraron con el lanzamiento de lo que se denominó “El camino hacia Cartagena” durante los eventos realizados en Bogotá, Ginebra, Nueva York y otros lugares del mundo.³ Una delegación de la ICBL visitó Colombia en marzo de 2009, donde se reunió con funcionarios gubernamentales, representantes de ONGs y sobrevivientes de minas para planificar la Segunda Conferencia de Examen.

En el 2009 se realizaron numerosas reuniones para preparar la Segunda Conferencia de Examen. El 2 de marzo, el vicepresidente de Colombia, Francisco Santos Calderón, se pronunció ante una reunión preparatoria informal

1 Ver Informe del Artículo 7, Formulario A, del 6 de mayo 2005 y el Informe del *Monitor de Minas Terrestres 2005*, p. 255, para consultar detalles sobre las sanciones penales y otros aspectos de la ley.

2 Con anterioridad se presentaron ocho informes: en abril de 2008, abril de 2007, 29 de junio de 2006, 6 de mayo de 2005, 11 de mayo de 2004, 27 de mayo de 2003, 6 de agosto de 2002 y 15 de marzo de 2002.

3 La Representante Permanente de Colombia ante la ONU en Nueva York, Embajadora Claudia Blum, disertó en el evento realizado en Nueva York el 2 de marzo de 2008, mientras que el vicepresidente colombiano, Francisco Santos Calderón, se pronunció en el evento realizado en Ginebra el 2 de marzo 2009. Véase el Boletín de la ICBL de mayo 2009 y el sitio Web de la Segunda Conferencia de Examen, www.cartagenasummit.org.

en Ginebra. El 29 de mayo de 2009 se realizó una reunión preparatoria formal en Ginebra, y otra fue programada para los días 3 y 4 de septiembre del 2009.

Funcionarios colombianos asistieron a reuniones regionales programadas para 2009 en preparación para la Segunda Conferencia de Examen. Otros funcionarios, incluyendo a la Embajadora Vargas, asistieron al Taller de Managua sobre el progreso y los desafíos en lograr una América libre de minas del 24 al 26 de febrero de 2009, donde realizaron una presentación sobre remoción de minas (Artículo 5) y una declaración sobre las preparaciones para la Segunda Conferencia de Examen. Colombia también realizó una declaración sobre asistencia a las víctimas y participó en el programa paralelo para expertos en asistencia a víctimas. Funcionarios colombianos también asistieron al taller de Bangkok del 1 al 3 de abril de 2009.

Durante las reuniones del Comité Permanente entre periodo de sesiones de mayo de 2009, Colombia realizó declaraciones sobre remoción de minas, ERM y asistencia a víctimas.

Con respecto a asuntos clave sobre interpretación e implementación relacionados con los Artículos 1, 2 y 3 del Tratado, Colombia declaró en 2004 que toda mina activada por una víctima es una mina antipersonal y está prohibida.⁴ No ha declarado cuál es su punto de vista sobre la prohibición de “asistencia” durante las operaciones militares con Estados no Parte del Tratado, sobre el tránsito o almacenamiento extranjero o sobre las minas retenidas para entrenamiento.

Colombia es parte de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (CCAC) y su Protocolo II sobre minas terrestres. Colombia no ha presentado ningún informe anual sobre medidas nacionales como estipula el Artículo 13 y tampoco es Estado Parte en el Protocolo V de la CCAC sobre Restos Explosivos de Guerra.

Colombia declaró en 2004 que toda mina activada por una víctima es una mina antipersonal y está prohibida

4 Intervención oral, Comité Permanente encargado de estudiar el estado y funcionamiento general de la Convención, Ginebra, 25 de junio 2004. Notas a cargo del Monitor de Minas Terrestres/Human Rights Watch (HRW).

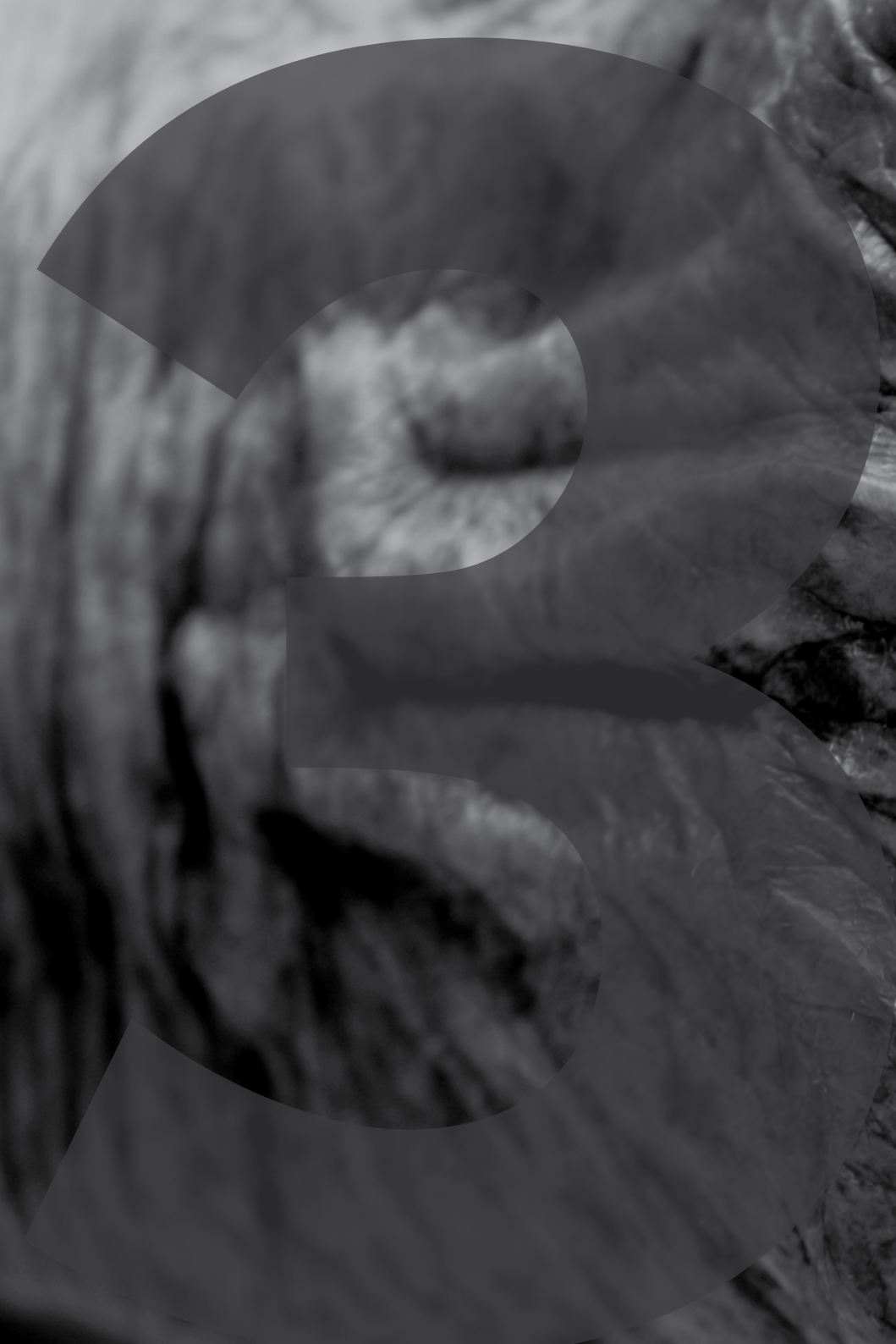
Colombia firmó la Convención sobre Municiones en Racimo el 3 de diciembre de 2008, pero al 1º de julio de 2009 no la ha ratificado

Colombia firmó la Convención sobre Municiones en Racimo el 3 de diciembre de 2008, pero al 1º de julio de 2009 no la ha ratificado.⁵

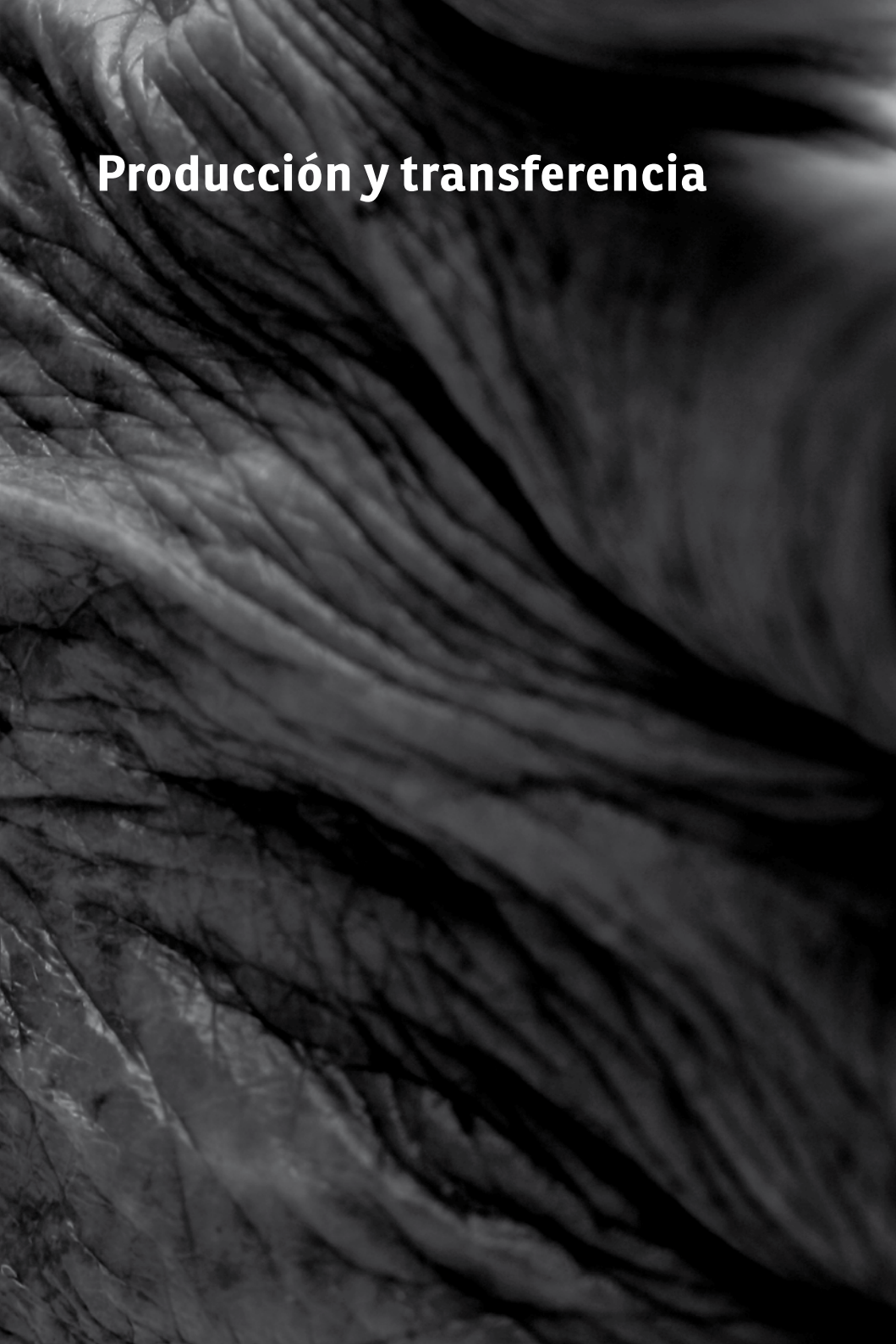
La Campaña Colombiana Contra Minas (CCCM) cuenta con una red de coordinadores locales en 22 departamentos. La CCCM trabaja en cooperación con otras iniciativas nacionales y organizaciones que tienen como objetivo lograr la prohibición de minas, ayudar a las comunidades afectadas y poner fin al conflicto armado interno. La CCCM continúa promoviendo el fin del empleo de minas terrestres por parte de los AANes. En su reunión nacional de 2009, la CCCM decidió participar en un nuevo proyecto sobre desminado humanitario.⁶

5 Para mayores detalles sobre políticas y prácticas en lo que hace a municiones en racimo, véase el informe de HRW y Landmine Action, *Banning Cluster Munitions: Government Policy and Practice* ("Prohibiendo las municiones en racimo: política y práctica de los gobiernos"), Mines Action Canada, mayo de 2009, pp. 58–59.

6 Correo electrónico de Camilo Serna Villegas, Coordinador de operaciones, CCCM, y Álvaro Jiménez Millán, Coordinador nacional, CCCM, 6 de agosto de 2009.



Producción y transferencia



**los AANes en
Colombia son
expertos en la
producción
de artefactos
explosivos**

La Industria Militar Estatal Colombiana (INDUMIL) cesó la producción de minas antipersonal en septiembre de 1998 y destruyó sus equipos de producción el 18 de noviembre de 1999. Al año 2001 INDUMIL aún producía minas de fragmentación direccional de tipo Claymore.¹ Colombia ha declarado que estas minas son utilizadas únicamente a control remoto, de acuerdo con lo permitido por el Tratado de Prohibición de Minas. Sin embargo, Colombia no ha informado sobre las medidas que ha tomado para garantizar que estas minas sean empleadas únicamente por control remoto.

No se conoce que el Gobierno colombiano haya exportado alguna vez minas antipersonal. En el pasado han existido informes sobre minas transferidas como parte de cargamentos ilegales de armas destinadas a AANes, pero el Monitor de Minas Terrestres no tiene ningún informe al respecto desde el año 2003.

Los AANes en Colombia son expertos en la producción de artefactos explosivos. Los informes del Artículo 7 de Colombia contienen información sobre minas producidas por AANes categorizadas por tipo, dimensiones, detonación, tipo de explosivo, cantidad de explosivo utilizado, y contenido metálico e incluyen fotografías e información adicional. Se fabrican doce tipos diferentes de diseño incluyendo minas antipersonal, minas antitanque y minas claymore, así como artefactos explosivos improvisados (AEI). Los militares afirman que las minas a menudo son dotadas con dispositivos antimanipulación.²

1 Entrevistas con el Ing. Sergio Rodríguez, Segundo Administrador Técnico, INDUMIL, 5 de julio de 2000 y 24 de julio de 2001.

2 Presentación por parte de las Fuerzas Armadas colombianas, "Desarrollo Compromiso con la Convención de Ottawa", Bogotá, 6 de marzo de 2006.



Almacenamiento y destrucción de arsenales



Colombia informó haber completado la destrucción de sus 18 531 minas antipersonal almacenadas el 24 de octubre de 2004

Colombia informó haber completado la destrucción de sus 18 531 minas antipersonal almacenadas el 24 de octubre de 2004.¹

Sin embargo, el último informe de Colombia sobre el Artículo 7 indica que a marzo de 2009 se retuvieron 586 minas de tipo MAP-1 para propósitos de entrenamiento, la misma cantidad informada en 2007 y 2008.²

En marzo de 2007 el coordinador del Observatorio de Minas Antipersonal indicó al Monitor de Minas Terrestres que Colombia había decidido, en 2006, destruir todas sus minas antipersonal almacenadas previamente para entrenamiento.³ Colombia destruyó 300 minas en tres fechas distintas durante el 2006, y desde esa fecha no se ha destruido ni empleado ninguna mina en actividades de entrenamiento.⁴ Colombia nunca ha informado en detalle los propósitos y usos reales de sus minas almacenadas, como acordaron los Estados Parte en 2004.

1 Además de las 18,531 minas destruidas, el gobierno ha reportado otras tres destrucciones de un total de 3,404 minas antipersonal. Con los años, ha habido muchas inconsistencias y discrepancias en la contabilización por parte de Colombia de las minas almacenadas y de su destrucción. El Ministerio de Defensa envió una carta al Monitor de Minas Terrestres en septiembre de 2005 para clarificar varios de los problemas. Para más detalles, véase el *Informe del Monitor de Minas Terrestres 2006*, p. 302.

2 Informe del Artículo 7, Formulario D, 30 de abril de 2009. Véanse también los Informes del Artículo 7 presentados en abril de 2008 y abril de 2007.

3 El coordinador indicó que la decisión fue tomada principalmente debido a que la mayoría de las minas colocadas en el país son diseñadas por grupos armados no estatales y no corresponden a las minas MAP-1 utilizadas durante el entrenamiento en desminado. Entrevista con Luz Piedad Herrera, Coordinadora, Observatorio de Minas Antipersonal, Bogotá, 16 de marzo de 2007. Colombia destruyó 300 minas retenidas en 2006. Véase el *Informe del Monitor de Minas Terrestres 2007*, pp. 267–268.

4 En 2003 y 2004 Colombia informó que había retenido 986 minas para entrenamiento. Redujo ese número a 886 en 2005, cuando decidió que una cantidad mayor no era necesaria. Destruyó 300 minas más en 2006 (100 en marzo, 100 en septiembre y 100 en diciembre), pero la cantidad no ha cambiado desde diciembre 2006. Véase el *Informe del Monitor de Minas Terrestres 2007*, pp. 267–268; y el *Informe del Monitor de Minas Terrestres 2006*, pp. 302–303.





Empleo

El empleo de minas antipersonal por el Ejército Nacional en el municipio de La Florida - Valle del Cauca, el 9 de junio de 2008¹ fue denunciado. La oficina de la Defensoría del Pueblo realizó un reclamo formal al Ejército, pero a junio de 2009 no había recibido ninguna respuesta. El 27 de agosto de 2009 el PAICMA informó al Monitor de Minas Terrestres que de acuerdo con los datos de la Oficina del Gobernador del Valle y del diario *El País* el incidente involucró una mina plantada por las FARC y no por las Fuerzas Armadas colombianas.²

Empleo por parte de los AANes

Las FARC y el ELN conservan, fabrican y emplean regularmente minas antipersonal y AEI. Durante la década pasada, las fuerzas paramilitares también emplearon minas antipersonal, en especial las AUC, hasta su desmovilización en 2006.³

Durante el 2008 y el 2009 el conflicto entre el Ejército y los AANes experimentó un aumento significativo especialmente en el sudoeste y este del país, con un incremento aparente del empleo de minas por parte de los AANes. El Ejército colombiano ha reportado frecuentemente el uso de minas antipersonal por parte de las FARC y del ELN, así como la destrucción de las fábricas

1 Los días 11 y 18 de junio de 2008, el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos en el Valle del Cauca emitió dos documentos detallando un posible uso de minas por fuerzas gubernamentales en el municipio La Florida, en el Valle del Cauca, donde las FARC han propuesto crear una zona desmilitarizada. De acuerdo con los documentos, a las 9.00 del 9 de junio de 2008, habitantes locales oyeron un disparo y luego una explosión. A la mañana siguiente, un vecino del lugar de 68 años de edad fue hallado muerto, supuestamente a causa de la explosión de una mina. De acuerdo con los documentos, el ejército había estado activo durante varios días antes del incidente y, hasta ese momento, el lugar había sido considerado seguro. Documentos del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos en el Valle del Cauca, 11 de junio de 2008 y 18 de junio 2008.

2 Carta OF109-00090099 / AUV 33500 al Monitor de Minas Terrestres de parte de Andrés Dávila Ladrón de Guevara, Director, PAICMA, 27 de agosto de 2009. La carta fue la respuesta a una pregunta enviada por el Monitor de Minas Terrestres el 7 de agosto de 2009. La carta indicaba, "Estos hechos permiten a PAICMA concluir que el accidente en cuestión no fue resultado de una mina colocada por las fuerzas militares, sino un artefacto colocado por grupos armados ilegales que operan en el área y que los emplean para proteger sus corredores logísticos." La carta también indicaba que Colombia había destruido sus últimas minas antipersonal almacenadas en 2004.

3 El Monitor de Minas Terrestres no ha visto informes sobre empleo de minas por paramilitares desde 2006. Véase el *Informe del Monitor de Minas Terrestres 2006*, p. 300; el *Informe del Monitor de Minas Terrestres 2005*, p. 264; y el *Informe del Monitor de Minas Terrestres 2004*, p. 324.

de explosivos. Algunos estudios muestran que entre 50 000 y 100 000 minas han sido colocadas por los AANes, pero se desconoce la cantidad precisa.⁴

En septiembre de 2008 el Ejército informó que tres miembros de las FARC y cinco miembros del ELN entregaron 106 minas antipersonal junto con otras armas cuando se presentaron ante el Ejército para su desmovilización.⁵ El informe no indicó qué grupo armado poseía las minas.

algunos estudios muestran que entre 50 000 y 100 000 minas han sido colocadas por los AANes, pero se desconoce la cantidad precisa

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP)

Las FARC son probablemente el actor más activo en el empleo de minas antipersonal entre los grupos armados de todo el mundo.

A fines de 2008 el comandante de las FARC, Alfonso Cano, habría afirmado en un correo electrónico enviado a su Secretariado y que fue interceptado por el Ejército colombiano y posteriormente hecho público:

“... la mejor manera para detener el avance de las operaciones militares son los campos minados — ya conocemos que es el único factor que los detiene e intimida...” — Solicitó aumentar los cursos de explosivistas y ejecutar cuanto antes atentados que infundan terror y que eviten un ambiente de derrota progresiva de las FARC.⁶

Las FARC han ido incrementando el reclutamiento de niños soldados, conocidos por transportar y colocar minas

4 OEA, “Section I: National Mine Action Profile – Colombia, OAS Mine Action Project Portfolio 2006–2007,” (“Sección I: Perfil nacional de acción contra las minas – Colombia, Cartera de Proyectos de Acción contra las Minas 2006–2007 de la OEA”), www.aicma.oas.org; y “Colombia and Antipersonnel Mines: Sowing Mines, Harvesting Death” (“Colombia y las minas antipersonal: sembrando minas, cosechando muerte”), UNICEF, 2000, p. 20.

5 “Se desmovilizan 8 integrantes de las Farc y el Eln”, *Emisora del Ejército de Colombia*, 14 de septiembre de 2008, www.emisoraejercito.mil.co. En julio de 2008 el ejército informó que dos miembros de las FARC y tres del ELN habían entregado dos minas antipersonal cuando se rindieron para su desmovilización. “Aumenta el número de desmovilizados de las Farc y el ELN”, *Emisora del Ejército de Colombia*, 9 de julio 2008, www.emisoraejercito.mil.co.

6 María del Rosario Arrázola y Juan David Laverde, “La nueva estrategia de ‘Cano’”, *El Espectador*, 27 de septiembre de 2008, www.elespectador.com.

se informó que el Ejército había descubierto y destruido instalaciones de producción de minas terrestres de las FARC en La Holanda - Arauca

antipersonal. Muchos civiles resultan heridos por estas minas, entre los que se cuentan numerosos menores de edad.⁷

Desde mayo de 2008 el Ejército ha informado que se han encontrado minas durante operaciones militares contra fuerzas de las FARC en Antioquia, Bolívar, Caldas, Caquetá, Cundinamarca, Guaviare, Norte de Santander y Putumayo. Con frecuencia se desconoce la fecha de colocación.⁸

En noviembre 2008 el Ejército encontró minas sembradas recientemente por las FARC cerca de La Florida - San Carlos, en el Porvenir - San Francisco, y en La Selva y La Quebra - Argelia, todos estos pertenecientes al departamento de Antioquia.⁹ También en enero de 2009 se informó que el Ejército había descubierto y destruido instalaciones de producción de minas terrestres de las FARC en La Holanda - Arauca, y que las instalaciones contenían 124 AEI, 450kg de explosivos y 150kg de metralla.¹⁰

En marzo de 2009 el 36° Frente de las FARC fue acusado por el Gobierno de colocar minas cerca de la autopista 25, en el municipio de Yarumal - norte de Antioquia. Cinco miembros del Ejército colombiano murieron intentando

7 Coalición para Acabar con la Utilización de Niños y Niñas Soldados, "2008 Global Report" ("Informe Global 2008"), 2008, p. 102; Patrick Markey y Cynthia Osterman, "Crisis means more child soldiers in Colombia - UN" ("Crisis implica más niños y niñas soldados en Colombia - ONU"), *Reuters*, 11 de febrero de 2009, www.alertnet.org.

8 Estudio sobre anuncios de noticias en el sitio Web de la *Emisora del Ejército de Colombia* entre mayo de 2008 y junio de 2009 a cargo del Monitor de Minas Terrestres, www.emisoraejercito.mil.co.

9 "Ejército incrementa desminado humanitario en Antioquia", *Emisora del Ejército de Colombia*, 21 de noviembre del 2008, www.emisoraejercito.mil.co.

10 "El Ejército Colombiano Halla Fábrica de Minas Antipersonales Propiedad de los Rebeldes", *Agencia EFE* (Bogotá), 20 de enero de 2009, www.dia-logo-americas.com. En octubre de 2008, el ejército incautó 3 toneladas (3,000 Kg.) de explosivos que se cree pertenecían a las FARC, en Laguna El Salado, departamento de Guaviare. El ejército incautó otras 2.5 toneladas (2,500 Kg.) de explosivos supuestamente pertenecientes a las FARC cerca de Puerto Rico, departamento de Meta, en junio de 2008. "Colombian army seizes three tons of explosives hidden by rebels," ("El ejército colombiano incautó 3 toneladas de explosivos ocultos por rebeldes"), *Agencia EFE* (Bogotá), 25 de octubre de 2008; "Colombian army seizes 2.5 tons of powerful explosive at rebel hideout," ("El ejército colombiano incautó 2.5 toneladas de potentes explosivos en escondite de rebeldes"), *Agencia EFE* (Bogotá), 19 de junio de 2008.

despejar las minas. No se conoce cuándo fue desplegado el campo minado.¹¹ En abril de 2009 el Ejército encontró tres trampas explosivas cerca del municipio de San Pablo - Bolívar.¹²

Unión Camilista-Ejército de Liberación Nacional (UC-ELN)

En mayo de 2008 el Ejército informó haber descubierto un depósito oculto de armas del ELN que contenía 12 minas antipersonal, entre otras armas, en el municipio de Paya - Boyacá.¹³ En junio de ese mismo año el Ejército informó haber descubierto otro depósito oculto de armas del ELN en el mismo municipio - vereda el Guacal, y contenía 12 minas antipersonal.¹⁴ También en junio de 2008, el Ejército descubrió y destruyó una instalación de fabricación de minas perteneciente al ELN cerca de Barranco Ceiba en el municipio de San José del Guaviare - Guaviare.¹⁵

En abril de 2009 el Ejército encontró una mina antipersonal y algunas trampas explosivas mientras allanaban y destruía una estación de radio clandestina y una fábrica de armas explosivas del ELN cerca del municipio de Támara - Casanare.¹⁶ En junio de 2009 el Ejército culpó al ELN por una víctima civil de mina antipersonal en el municipio de Samaniego - Nariño, cerca de la frontera con Ecuador.¹⁷

11 Adriaan Alsema, "Five die in Antioquia minefield," ("Cinco personas mueren en un campo minado de Antioquia") *Colombia Reports*, 27 de marzo de 2009, colombiareports.com.

12 "Desactivados 3 campos minados", *Emisora del Ejército de Colombia*, 3 de abril de 2009, www.emisoraejercito.mil.co.

13 "Hallazgo de un campamento y caleta de la organización terrorista Eln", *Emisora del Ejército de Colombia*, 15 de mayo 2008, www.emisoraejercito.mil.co.

14 "Tropas de la Décima Sexta Brigada destruyeron casa bomba y hallaron caleta del Eln", *Emisora del Ejército de Colombia*, 5 de junio de 2008, www.emisoraejercito.mil.co.

15 "Ejército dismantela campamento del ELN en Casanare", *Emisora del Ejército de Colombia*, 19 de junio de 2008, www.emisoraejercito.mil.co.

16 "Desmanteladas emisora, imprenta y sastrería del ELN", *Emisora del Ejército de Colombia*, 21 de abril de 2009, www.emisoraejercito.mil.co.

17 "Labriego nariñense muere al caer en minado del Eln" *Emisora del Ejército de Colombia*, 11 de junio de 2009, www.emisoraejercito.mil.co.



A black and white close-up photograph of wrinkled skin, likely an elephant's trunk, filling the background. The skin is heavily textured with deep, vertical and horizontal ridges and folds. In the top-left corner, there is a dark grey semi-circular graphic element.

Alcances del problema de minas antipersonal

Contaminación

El alcance preciso del problema que representan las minas y los remanentes explosivos de guerra en Colombia NO es claro. De acuerdo con el Servicio de Actividades Relativas a las Minas de las Naciones Unidas (UNMAS, por sus siglas en inglés), al menos desde 1990 se han utilizado MAP, AEI, y otros artefactos explosivos en Colombia durante el conflicto que involucra a las Fuerzas Armadas y AANEs.¹ Se ha informado que es posible encontrar minas antipersonal y minas anti-vehículo colocadas por AANEs a lo largo de rutas utilizadas por fuerzas gubernamentales, y alrededor de las bases de estos grupos que se encuentran ubicadas en áreas rurales, alrededor de escuelas, viviendas, parques nacionales, tierras de comunidades indígenas y lugares de producción de cocaína.²

Análisis de áreas minadas realizados por la Organización de Estados Americanos (OEA) muestran que los AANEs colocan dispositivos de activación en lugares separados aproximadamente por cinco metros y conectados por alambres que no pueden ser detectados por equipos de detección de minas convencionales.³ El PAICMA ha denunciado que AANEs han fabricado minas y AEI con latas y botellas de plástico y han “colgado” minas en árboles para

el PAICMA ha denunciado que AANEs han fabricado minas y AEI con latas y botellas de plástico y han “colgado” minas en árboles para evitar su detección o las han cubierto con heces para hacer que las heridas se infecten

1 ONU, “2008 Portfolio of Mine Action Projects,” (“Cartera de Proyectos sobre Acción contra las Minas 2008”), Nueva York, 20 de noviembre p. 107; y PAICMA, “Monthly Newsletter, Special Edition,” (“Boletín mensual, Edición especial”) Bogotá, abril de 2008, p. 4.

2 Informe del Artículo 7, Formulario A, abril de 2008; PAICMA, “Monthly Newsletter, Special Edition,” (“Boletín mensual, Edición especial”) Bogotá, abril de 2008, p. 13, 15; y Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU (OCAH), “Informe Mensual Febrero–Marzo 2007”), p. 2, www.colombiassh.org. De acuerdo con el informe del Artículo 7 presentado en abril de 2008, 52 campesinos resultaron heridos durante los primeros tres meses de 2008 mientras erradicaban plantas de coca en parques nacionales.

3 OEA, “Section I: National Mine Action Profile – Colombia, OAS Mine Action Project Portfolio 2006–2007,” (Sección I: Perfil nacional de Acción contra las minas – Colombia, Cartera de proyectos de acción contra las minas de la OEA 2006–2007”), www.aicma.oas.org.

evitar su detección o las han cubierto con heces para hacer que las heridas se infecten.⁴

A pesar de que Colombia mantiene una base de datos que incluye información que se remonta hasta 1990, ésta es más bien un sistema de monitoreo del conflicto que una estimación exacta del problema que representan las minas en el país.⁵

Los así llamados “eventos”, un término genérico específico de la acción contra minas en Colombia que comprende “incidentes”, “accidentes”, “áreas sospechosas de peligro (en adelante ASPs)”, “MUSE”, “desactivación” de dispositivos y “desminado militar”, han tenido lugar en 31 de los 32 departamentos de Colombia, siendo la única excepción el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el Caribe.⁶

De acuerdo con el PAICMA la mayoría de las áreas minadas son identificadas luego de que ocurre un incidente. No existen registros, ni incluso estimaciones confiables sobre la cantidad y la ubicación exacta de las áreas minadas por los AANes. Las ASPs se encuentran generalmente en lugares aislados, diseminadas a lo largo de los departamentos afectados, y la situación de seguridad es tan precaria que no existen garantías de que las áreas despejadas puedan ser determinadas como seguras.⁷ Al 31 de marzo de 2009 Colombia registró 13 822 eventos relacionados con MAP, MUSE y AEI, de los cuales 9 668 fueron peligros y 4 154 accidentes. Sin embargo, desde 2006 la cantidad de reportes ha disminuido. De todos los eventos el 57% ocurrió en seis de los 32 departamentos: Antioquia, Bolívar, Caquetá, Meta, Norte de Santander y Santander,⁸ y el 70% de los eventos ocurrió en sólo 90 de los 1 098 municipios.⁹

En 2008 la cantidad de “eventos” se redujo en un tercio comparado con el año 2007.¹⁰ Una posible causa del pronunciado declive son los reveses mili-

4 PAICMA, “Colombia Facing the Challenge of Anti-Personnel Mines,” (“Colombia hace frente al desafío que plantean las minas antipersonal”), Bogotá, 2009, p. 11, www.accioncontraminas.gov.co.

5 Correo electrónico de Basile Corbaz, Asistente del director, CIDHG, 5 de septiembre de 2008.

6 Declaración de Colombia, Comité Permanente encargado de estudiar el estado y funcionamiento general de la Convención, Ginebra, 6 de junio de 2008.

7 Presentación a cargo de Colombia, Taller de Managua sobre el progreso y los desafíos en lograr una América libre de minas, 25 de febrero de 2009.

8 Informe del Artículo 7, Formulario C, 30 de abril de 2009.

9 PAICMA, “Colombia Facing the Challenge of Anti-Personnel Mines,” (“Colombia hace frente al desafío que plantean las minas antipersonal”), Bogotá, 2009, p. 6, www.accioncontraminas.gov.co.

10 PAICMA, “Informe General de Eventos Nacionales por Departamento, 1990 a 1 de agosto de 2008,” 2009, pp. 5–17; y respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte de PAICMA, 19 de mayo de 2009.

tares sufridos por los principales grupos armados no estatales (las FARC y el ELN) desde comienzos de 2008.¹¹

Asimismo, 34 bases militares se han visto afectadas por minas sembradas por el Gobierno, de las cuales 18 fueron despejadas a diciembre 2008. De las 10 bases militares que se eximieron ese año, cuatro fueron descartadas luego de que se completaran los análisis técnicos y no se descubriera presencia de minas. Luego de operaciones completas de remoción en otras dos áreas supuestamente minadas tampoco se hallaron minas.

Al 31 de marzo de 2009, por lo tanto, se sospecha que un total de 14 bases militares se encuentran minadas.¹² En mayo de 2009 la Oficina de Monitoreo y Evaluación del Departamento de Planeación gubernamental informó que 22 de las 34 bases militares minadas habían sido despejadas.¹³ De acuerdo con la OEA un campo minado previamente desconocido fue identificado en la base militar de Cerro Curva en 2009 y Colombia planificó incluirla en su próximo informe del Artículo 7.¹⁴

De acuerdo con el PAICMA ningún civil puede resultar víctima de las minas que protegen las bases militares ya que las áreas minadas se encuentran dentro de los perímetros de las bases.¹⁵ Sin embargo, se informó que el 5 de julio de 2009 un niño murió y otro resultó herido en un incidente con minas en el municipio de Granada - Meta,

de acuerdo con el PAICMA ningún civil puede resultar víctima de las minas que protegen las bases militares ya que las áreas minadas se encuentran dentro de los perímetros de las bases

11 Patrick Markey, "Colombia's FARC rebels battered, but surviving," ("Rebeldes de las FARC colombianas maltrechos pero sobreviviendo"), *Reuters*, 15 de septiembre de 2008, www.reuters.com; PAICMA, "Monthly Newsletter, Special Edition" ("Boletín mensual, Edición especial"), Bogotá, abril del 2008; y PAICMA, "Informe General de Eventos Nacionales por Departamento", 1990 a agosto de 2008, p. 16.

12 Informe del Artículo 7, Formulario C, 30 de abril de 2009.

13 SINERGIA, "Programas de prevención de accidentes por minas antipersonal y atención a víctimas," 5 de junio de 2009, www.sigob.gov.co.

14 Correo electrónico de Carl Case, Director, Oficina de Acción Humanitaria contra las Minas, OEA, 4 de septiembre de 2009.

15 Respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte de Pablo Parra, Asesor de Acción contra las Minas, PAICMA, 19 de mayo de 2009.

en un área NO marcada y que estaba siendo utilizada por el Ejército para entrenamiento en el uso de explosivos y municiones.¹⁶

Bases militares que se sospechan minadas al 30 de abril de 2009 ¹⁷

Departamento	Municipio	Nombre de la base	Nº estimado de minas anti-personal	Área contaminada estimada (m²)
Amazonas	Pedraera	La Pedraera	307	1 597
Amazonas	Puerto Nariño	Puerto Nariño	200	966
Bolívar	Santa Rosa	Santa Rosa	156	1 800
Caldas	Villamaria	Gualy	Desconocido	600
Cauca	El Tambo	Munchique	70	Desconocido
Choco	Bahía Sola	C. Mecana	74	Desconocido
Cundinamarca	San Juanquin	Mochuelo	498	Desconocido
Meta	San Juanito	El Tigre	250	119 889
Putumayo	Tagua	La Tagua	627	2 250
Risaralda	Pueblo Rico	Montezuma	34	3 600
Valle	V. Cerrito	Pan Azucar	98	7 500
Valle	Dagua	C. Tokio	93	1 238
Total			2 407	139 440

En diciembre de 2008 la Comisión Europea (CE) otorgó un contrato a un consorcio internacional dirigido por la Universidad de Bruselas y la Universidad Nacional de Colombia para realizar un estudio sobre el impacto de las minas terrestres (Landmine Impact Survey, LIS) en Colombia.¹⁸ Sin embargo, a mayo de 2009 no se había decidido qué áreas cubriría el estudio (ver la sección sobre identificación de áreas peligrosas a continuación).¹⁹

De acuerdo con los Ingenieros Reales Británicos el problema principal en Colombia es el perjuicio ocasionado por las minas y AEI colocados por

16 CCCM, Comunicado de prensa, Bogotá, 7 de julio de 2009; y correo electrónico de Carl Case, OEA, 4 de septiembre de 2009.

17 Informe del Artículo 7 Report, Formularios C e I, 30 de abril de 2009; y correo electrónico de Guillermo Leal, Coordinador regional para Sudamérica, OEA, 5 de agosto de 2009.

18 "Anuncio de Licitación de Contrato de Servicios, Estudio de Impacto Socioeconómico de las Minas Antipersonal y Munición sin Explotar en Colombia—EISEC Colombia—América del Sur", CE, ec.europa.eu.

19 Respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte de Pablo Parra, Asesor de acción contra las minas, PAICMA, 19 de mayo de 2009.

los AANes.²⁰ En entrevista con el Monitor de Minas Terrestres el coronel Alexander Carmona, Comandante de la Escuela de Ingenieros de Colombia, indicó que las tropas del Ejército son el blanco principal de las minas y AEI, y que los incidentes ocurren durante operaciones militares así como durante la remoción militar, cuando las minas son detonadas a control remoto:

el propósito y los efectos causados por las minas son enormes, con múltiples víctimas por incidente

“...el propósito y los efectos causados por las minas son enormes, con múltiples víctimas por incidente...”²¹

Por ejemplo, el 17 de julio de 2009 el Ejército colombiano informó que durante operaciones militares en la vereda de Gualanday, municipio de San José del Guaviare-Guaviare, hallaron cuatro AEI y una bomba de cilindro de gas. En el mismo pueblo, mientras realizaban operaciones de “búsqueda y control” encontraron cinco bombas de cilindro de gas en lo que el Ejército denominó un campo minado.

En operaciones similares en el municipio de Sabana de Torres - Santander en un lugar conocido como Las Delicias, el Ejército informó haber hallado y destruido dos minas antipersonal colocadas por el 20º escuadrón de las FARC. También informaron haber hallado minas en Santa Rosa - Cauca y en la vereda de Alto Cartagena, en el municipio de Samaniego - Nariño.²²

20 “Royal Engineers help Colombia clear its minefields,” (“Ingenieros Reales ayudan a Colombia a limpiar sus campos minados”), Ministerio de Defensa del Reino Unido, 30 de noviembre de 2007, www.mod.uk.

21 Entrevista con el Coronel Alexander Carmona, Escuela de Ingenieros de Colombia, Ginebra, 3 de junio de 2008.

22 Agencia de Noticias del Ejército Colombiano, “Military operations permitted the neutralization of several explosive devices,” (“Operaciones militares permitieron la neutralización de varios artefactos explosivos”), 13 de julio de 2009, www.ejercito.mil.co.



Víctimas de MAP

Víctimas de MAP¹

En 2008 el Monitor de Minas Terrestres registró al menos 777 nuevas víctimas causadas por artefactos explosivos² en Colombia, incluyendo 160 muertos y 617 heridos. A pesar de que se produjo una reducción del 15% en el número total de víctimas (civiles y militares) entre 2007 y 2008, la proporción de víctimas civiles en realidad se incrementó durante este período del 24% al 35%.³ El PAICMA registró al menos 904 víctimas para el año 2007, un número significativamente inferior a las 1 172 registradas en 2006.⁴ La razón principal de esta disminución parecería deberse al aumento del control territorial por parte del Gobierno, pero el PAICMA también observó que los aspectos de educación en el riesgo de minas y desminado podrían haber jugado un rol importante.⁵ La CCCM descubrió que no se

Los aspectos de educación en el riesgo de minas y desminado podrían haber jugado un rol importante

1 A menos que se indique lo contrario, los datos de víctimas para el período que va de 1982 a 2009 fueron suministrados por correo electrónico por Mariany Monroy Torres, Asesora de administración de datos, PAICMA, 5 de junio de 2009; y por Ulrich Tietze, Asesor técnico en jefe para acción contra las minas, PAICMA, 17 de junio de 2009.

2 Resulta imposible informar con exactitud el tipo de artefactos que causan accidentes en Colombia. La vasta mayoría de los accidentes son causados por AEI, que pueden ser activados por la víctima, detonados por comando, o contar con múltiples mecanismos de detonación. Sin embargo, los formularios de recopilación de datos de PAICMA sólo especifican dos categorías: "MAP" (minas anti-personal) y "MUSE" (municiones sin explotar). El tipo de artefacto utilizado varía de región en región, según el grupo armado no estatal que fabrica el artefacto y la situación en la que sean empleados. La mayoría de los actores que participan en la recopilación de datos indican que la mayoría de los AEI empleados son activados por la víctima. Para mayor información véase el *Informe del Monitor de Minas Terrestres 2008*, pp. 264–265.

3 Correo electrónico de Leila Blacking, Responsable de comunicaciones, PNUD, 6 de septiembre de 2009.

4 Estas cifras difieren de las reportadas en ediciones anteriores del Monitor de Minas Terrestres debido a que PAICMA actualiza continuamente sus datos sobre víctimas a medida que surge información de otras fuentes o al identificar víctimas adicionales a través de sus actividades. En el *Informe del Monitor de Minas Terrestres 2008*, pp. 261–262, PAICMA registró 887 víctimas para el año 2007 y 1,167 para el año 2006.

5 Respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte del PAICMA, 13 de mayo de 2009.

ha realizado ningún análisis sistemático sobre las razones de la disminución en el número de víctimas.⁶

El PAICMA registró 763 de las 777 nuevas víctimas y el Monitor de Minas Terrestres identificó al menos 14 víctimas adicionales.⁷ Del número anterior en 266 casos se trató de civiles, en 507 de fuerzas armadas, y se desconoce la situación de los cuatro restantes. En 2008 el PAICMA no registró ninguna víctima por parte de los AANes. En los datos suministrados al Monitor de Minas Terrestres el PAICMA registró 264 víctimas civiles.

Sin embargo, el CICR observó que existía una importante falta de informes sobre víctimas civiles, agregando que:

“...las cifras citadas oficialmente deberían considerarse como una cantidad mínima, en lugar de verse como una cifra exacta...”⁸

Al examinar los datos del PAICMA para el 2008 el CICR halló que había registrado 103 víctimas civiles que NO estaban incluidas en las estadísticas del PAICMA. Mientras que éste ente registró 181 víctimas civiles, el análisis realizado por el CICR daba como conclusión que eran al menos 284 víctimas civiles, dejando al descubierto una falta de informes cercana al 56%.⁹ En mayo de 2009 el CICR suministró al PAICMA detalles de 842 civiles heridos entre 1998 y 2009 para que fueran incluidos en su base de datos.¹⁰

Mientras que el PAICMA parece haber incluido algunas de estas víctimas identificadas por el CICR en los datos que proporcionó al Monitor de Minas, la falta de informes sobre víctimas civiles continúa siendo un hecho. En años anteriores el Monitor de Minas Terrestres informó que muchos civiles no reportan los incidentes por miedo a ser tildados como parte de algún grupo armado no estatal o por temor a ser amenazados por los mismos, y que la mayoría de las víctimas de minas y REG sólo son registradas una vez que buscan asistencia gubernamental. Asimismo, la mayoría de los accidentes ocurren en

6 Información brindada por Magda Portilla, Coordinadora de asistencia a las víctimas, CCCM y Camilo Serna Villegas, CCCM, 15 de marzo de 2009.

7 PAICMA también registró cinco víctimas militares adicionales que fueron claramente resultado de una emboscada y, a través de los medios, el Monitor de Minas Terrestres identificó a 10 soldados heridos durante el mismo incidente, que no fueron incluidos en los datos de PAICMA para el año 2008, ni han sido incluidos en los totales de víctimas arriba mencionados. Para mayor información véase: “Rebel landmines kill five Colombian soldiers,” (“Minas terrestres rebeldes matan a cinco soldados colombianos”), *Xinhua* (Bogotá), 4 de mayo de 2008, news.xinhuanet.com.

8 CICR, “Mine Action in Colombia 2008,” (“Acción contra las minas en Colombia 2008”), Bogotá, 2009, p. 3.

9 *Ibíd.*, p. 6.

10 Correo electrónico de Krisztina Huszti Orban, Agregada legal, Unidad de armas, CICR, 6 de septiembre 2009.

áreas rurales remotas donde el conflicto es permanente y faltan capacidades de recopilación de datos.¹¹ En 2008 Handicap International (HI) observó que el 80% de los sobrevivientes entrevistados para su estudio sobre asistencia a víctimas no había sido registrado por el PAICMA.¹²

De las víctimas civiles ocurridas en 2008, 54 personas murieron y 212 resultaron heridas, incluyendo 202 hombres, 37 niños, 18 mujeres y nueve niñas. La mayoría de las víctimas sufrieron accidentes con MAP (263) y tres con REG. En el caso de 115 de las víctimas la actividad que desarrollaban en el momento del incidente no se conoce o se ajusta a la categoría de “otros”.

Para los casos en que la actividad fue registrada la más común fue la erradicación de coca (68, ó 45% de las actividades conocidas), seguida por traslado (39, ó 26%). Todos los accidentes, excepto cinco, ocurrieron en áreas rurales. Se produjeron en 20 departamentos principalmente en Nariño (54), Putumayo (44), Antioquia (38) y Meta (34).

En Nariño la mayoría de los casos en los que se registraron víctimas ocurrieron en la región de Samaniego que ha sido azotada por el conflicto con un total de (19) y Meta presentó la mayoría de los casos en el municipio de Vista Hermosa con una cifra de (20), lugar de erradicación de coca a gran escala.

De las anteriores cifras 507 corresponden a fuerzas militares, de las cuales 105 murieron y 402 quedaron heridos, incluyendo a una mujer, y todas fueron relacionadas con incidentes producidos por MAP. Se registraron víctimas en 22 departamentos, principalmente en Meta (96), Antioquia (95), Caquetá (50) y Nariño (26); los civiles superaron a las víctimas militares en Putumayo (14 militares).

Según se informó, cinco víctimas militares ocurrieron durante tareas de desminado en 2008,¹³ pero esto no fue registrado como tal en la base de datos del PAICMA ya que para el caso de 306 víctimas la actividad que desarrollaban en el momento del incidente se consideró desconocida y para 199, “seguridad”.¹⁴

En 2009 se siguieron reportando víctimas aunque a una tasa aparentemente menor, con 240 víctimas al 10 de junio de 2009 (36 muertos y 204 heridos).

11 Véase, por ejemplo, *Informe del Monitor de Minas Terrestres 2008*, p. 262; *Informe del Monitor de Minas Terrestres 2007*, pp. 282–283; *Informe del Monitor de Minas Terrestres 2006*, p. 316; e información recibida de parte de Magda Portilla, CCCM, 15 de marzo de 2009.

12 Entrevista con Dominique Delvigne, Directora para el país, HI, Cartagena, 20 de abril de 2008.

13 Información recopilada durante una visita de campo realizada por Monitor de Minas Terrestres en áreas rurales del municipio de Samaniego (Nariño) y entrevistas con residentes y con el comandante del Batallón Contraguerrilla 14, 9 de abril de 2008.

14 En uno de los casos se registró como actividad desarrollada por la víctima militar durante el incidente el “traslado”, y en otro, la “manipulación”.

De éstas, el PAICMA registró 214 al 30 de abril de 2009 y el Monitor de Minas Terrestres identificó a las 26 víctimas restantes. Los civiles representaron 67 víctimas (28%). Las 173 restantes fueron víctimas militares y las anteriores se debieron a accidentes con MAP en áreas rurales, a excepción de una. La mayoría de las víctimas ocurrieron en los departamentos de Antioquia (47) y Meta (34). Para el período que va de enero a abril de 2008 el PAICMA registró 327 víctimas.

Desde 2002 el PAICMA ha registrado 7 945 víctimas (1 782 muertos y 6 163 heridos) de accidentes ocurridos entre 1990 y julio del 2009. De las anteriores, al menos 6 696 víctimas ocurrieron entre 1999 y 2008 de las cuales (1 483 murieron y 5 213 quedaron heridos). La mayoría de las víctimas se presentaron a partir del año 2002 (6 218 o 93%), época en la que el conflicto escaló notablemente.

Entre 1999 y 2008 el 35% de las víctimas fueron civiles 2 323 incluyendo 1 507 hombres, 475 niños, 177 mujeres y 127 niñas (28 adultos y nueve niños de género desconocido). Los militares representaron 4 373 víctimas, incluyendo 1 025 muertos y 3 348 heridos; todos ellos, excepto uno, fueron hombres. Las víctimas de los AANes reportadas previamente no se incluyeron en estos datos. Por ejemplo, los datos suministrados por el PAICMA en junio de 2008 contenían información sobre 42 miembros de los AANes (incluyendo cuatro niños).¹⁵

Casi todas las víctimas (6 566) ocurrieron en áreas rurales. Alrededor del 96% de las víctimas (6 397) fueron causadas por MAP y 299 por REG. El PAICMA no suministró información sobre la actividad desarrollada por la mayoría de las víctimas (6 165 ó 92%). Las actividades comúnmente registradas como desarrolladas por las víctimas fueron la erradicación de coca (102) y los traslados (79). Hubo víctimas en 31 departamentos, registrándose la mayoría de ellas en Antioquia (1 473), Meta (754), Caquetá (519), y Norte de Santander (504).

**para el período
que va de enero a
abril de 2008
el PAICMA registró
327 víctimas**

15 Véase el *Informe del Monitor de Minas Terrestres 2008*, p. 265; Análisis de datos sobre las víctimas (1990 a 10 de junio de 2008), proporcionado vía correo electrónico por Mariany Monroy Torres, PAICMA, 18 de junio de 2008.

De todas las víctimas para las cuales se cuenta con información detallada, es decir de 7 715, tan solo 696 (tanto civiles como militares) recibieron asistencia en virtud de la ruta de atención (ver la sección sobre Planes a continuación) incluyendo a 484 civiles que recibieron cobertura de seguro social. Sin embargo, estos datos se encontraban aún bajo revisión a mediados de junio de 2009,¹⁶ y las cifras estaban incompletas.¹⁷

El CICR informó que habían registrado al menos 2 420 víctimas civiles entre enero de 2002 y el 31 de diciembre 2008, y que las estadísticas del PAICMA que tenía a su disposición en ese momento sólo incluían a 1 960 víctimas para el mismo período de tiempo. El análisis del CICR mostraba que este último asistió a 458 víctimas adicionales que no figuraban en la base de datos del PAICMA y agregaron que:

“...esto indica que existe una importante falta de información sobre víctimas civiles de aproximadamente el 23%. También es altamente probable que existan otras víctimas civiles desconocidas tanto para el CICR como para el PAICMA...”¹⁸

Algunas de estas víctimas ya han sido incluidas considerando que los datos obtenidos por el Monitor de Minas Terrestres tiene información de 2 075 civiles entre enero de 2002 y fines de 2008.

Recopilación y gestión de datos

Colombia ha utilizado el Sistema de Gestión de Información sobre Actividades relativas a las Minas (IMSMA) para almacenar los datos sobre acción contra minas desde el 2002. Recopilar esta información y evaluar su exactitud ha sido difícil. Las fuentes de información en la base de datos IMSMA de Bogotá son los medios de comunicación cuyas principales fuentes son las Fuerzas Armadas, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y otras fuentes policiales y militares.¹⁹ Las estimaciones sobre la cantidad de áreas sospechosas de peligro se basan en incidentes con MAP, AEI y MUSE.²⁰

16 Datos e información proporcionados vía correo electrónico por Ulrich Tietze, PAICMA, 17 de junio de 2009.

17 PAICMA, “Política Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal 2009–2019”, v.7.0, Bogotá, 9 de octubre de 2008, p. 79.

18 CICR, “Mine Action in Colombia 2008” (“Acción contra las minas en Colombia 2008”), Bogotá, 2009, p. 6.

19 Correo electrónico de Pascal Rapillard, Política y Relaciones Externas, CIDHG, 7 de septiembre de 2009.

20 Respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte de Pablo Parra, PAICMA, 19 de mayo de 2009.

El Observatorio de Minas Antipersonal y el PAICMA han registrado datos de víctimas en el IMSMA desde el 2002. La información se obtiene de parte de autoridades departamentales y municipales, defensa civil, guarda-parques nacionales, boletines, fuentes militares, reuniones ocasionales con sobrevivientes, civiles y medios de comunicación.²¹

En 2009 el PAICMA empezó un proceso de revisión y comparación de datos existentes con los de proveedores de servicios y compensaciones para obtener mayor información sobre la asistencia proporcionada a los sobrevivientes. Este esfuerzo se vio obstaculizado por el hecho de que todos los operadores usan sus propias bases de datos y que estas además presentan vacíos que impiden la correcta recolección de datos.²² Además, se reportó que algunos proveedores de servicios no registran la causa de la discapacidad/incidente en sus registros.²³

En 2008 el PAICMA informó haber mejorado su recopilación de datos y seguimiento de la información sobre víctimas para las cuales existe poca información disponible. Además, se focalizaron en áreas que no priorizaba para otras actividades de AV en los departamentos de Caldas y Quindío, e identificaron 45 sobrevivientes, algunos de los cuales no habían sido registrados previamente. El PAICMA también organizó reuniones con sobrevivientes para obtener mayor información.²⁴ A pesar de que la recopilación de datos sobre víctimas ha mejorado, la verificación se ve obstaculizada por el conflicto considerando que las fuentes militares sólo proporcionan la información estrictamente necesaria.

a pesar de que la recopilación de datos sobre víctimas ha mejorado, la verificación se ve obstaculizada por el conflicto considerando que las fuentes militares sólo proporcionan la información estrictamente necesaria

21 Respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte PAICMA, 13 de mayo de 2009.

22 Correo electrónico de Ulrich Tietze, PAICMA, 20 mayo de 2009.

23 Información recibida de parte de Magda Portilla, CCCM, 15 de marzo de 2009; y CONPES, "Política Nacional de OAcción Integral contra Minas Antipersonal (MAP), Municiones sin Explotar (MUSE) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI)", Bogotá, 16 de febrero de 2009, p. 38.

24 PAICMA, "D01. Informe de Gestión Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal (PAICMA) Enero – Diciembre de 2008", Bogotá, 2009, p. 18, www.accioncontraminas.gov.co.

El CICR recopila datos sobre víctimas y otro tipo de contaminación por armas para sus propios propósitos operativos y, a mediados de 2008, compartía estos datos regularmente con el PAICMA, datos que posteriormente fueron incluidos en el sistema de información de este ente.²⁵ El PAICMA intercambia información con otras organizaciones como la OEA, la CCCM, Handicap International (HI), y Pastoral Social. El intercambio de información entre el Centro Integral de Rehabilitación de Colombia (CIREC) y la Fundación Mi Sangre también ha mejorado.²⁶

Las preparaciones del LIS comenzaron en 2009 pero no está claro qué tipo de información podrá recopilar sobre las víctimas.²⁷ La CCCM y otras organizaciones brindan informes sobre sus actividades al PAICMA quien tenía la intención de comenzar a ingresar los datos en el IMSMA durante el 2009.²⁸

Perfil del riesgo

La tasa de víctimas de MAP, MUSE y AEI de Colombia es una de las más altas del mundo

La tasa de víctimas de MAP, MUSE y AEI de Colombia es una de las más altas del mundo. Se desconoce la amplitud del problema y existe una falta de actividades de remoción que provoca que las actividades de ERM tengan mayor importancia. El departamento más afectado es Antioquia y le sigue Nariño. De los 32 departamentos de Colombia, 31 tienen problemas con minas antipersonal.

Las Fuerzas Militares representan la cantidad más grande de víctimas, seguido por los civiles que trabajan en la

25 Correo electrónico de Andy Wheatley, Asesor de acción contra las minas, CICR, 22 de julio de 2009.

26 Información brindada por Magda Portilla y Camilo Serna Villegas, CCCM, 15 de marzo de 2009; respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte de Guillermo Leal, OEA, 27 de julio de 2009; y PAICMA, "D01. Informe de Gestión Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal (PAICMA) Enero – Diciembre de 2008", Bogotá, 2009, p. 31, www.accioncontraminas.gov.co.

27 Estudio de Impacto Socioeconómico de Minas en Colombia, "Presentación 29 de abril de 2009", www.col-lis.info.

28 Entrevista con Álvaro Jiménez Millán, CCCM, Ginebra, 29 de mayo 2009; y entrevista telefónica con Camilo Serna Villegas, CCCM, 3 de agosto de 2009.

selva o que se trasladan.²⁹ Una encuesta CAP (conocimiento, actitud y práctica) del CICR realizada en los departamentos de Antioquia, Meta y Nariño en 2007 reveló un nivel decepcionante de concientización.³⁰

Impacto socioeconómico

Debido a la falta de acceso a las áreas rurales donde se reportaron los incidentes con MAP y AEI, las evidencias del impacto socioeconómico causado por las minas son escasas.³¹ En julio de 2009 el Programa Mundial de Alimentos reportó violencia y conflicto en varios departamentos y, como respuesta se implementó el programa “Asistencia alimentaria a personas desplazadas y otros grupos en alto riesgo de sufrir inseguridad alimentaria afectados por la violencia”, que incluyó ayuda alimentaria a familias y comunidades que sufren el impacto causado por las minas en el municipio de Samaniego - Nariño.³²

29 De la base de datos CCCM-IMSMA, análisis a cargo de Magda Portilla, CCCM, julio de 2009.

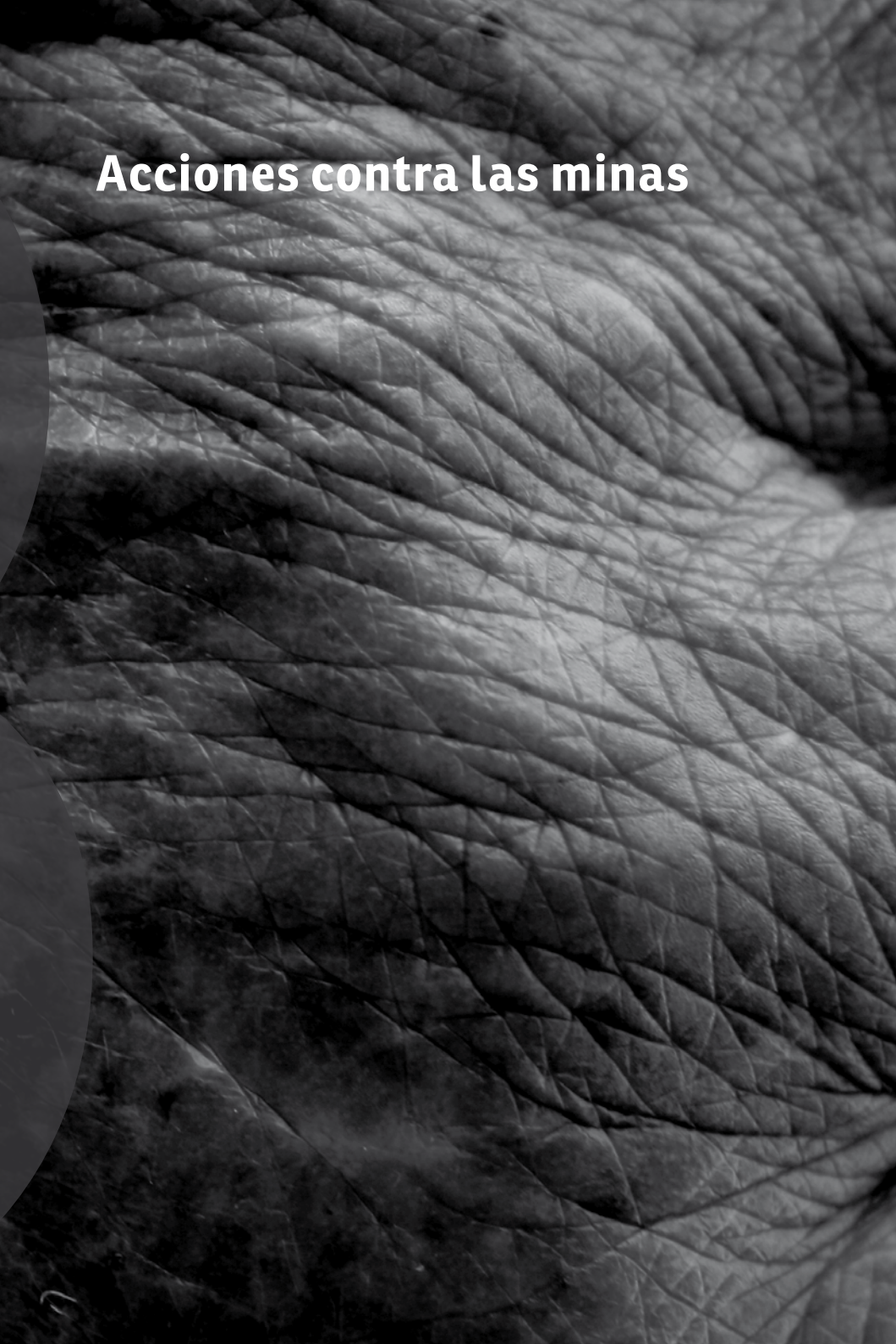
30 El estudio del CICR está siendo utilizado en la planificación del estudio CAP que están desarrollando UNICEF, PAICMA y los Centros para el Control de Enfermedades de EE.UU. Correo electrónico de Krisztina Huszti Orban, CICR, 6 de septiembre de 2009.

31 Consejo Noruego para los Refugiados, “NRC Reports Colombia,” (“El Consejo Noruego para los Refugiados informa sobre Colombia”), enero de 2009, p. 4, www.nrc.no; y presentación a cargo de Colombia, Taller de Managua sobre el progreso y los desafíos en lograr una América libre de minas, 25 de febrero 2009.

32 Programa Mundial de Alimentos, “WFP Colombia–Humanitarian Situation Report, Jul 2009” (“PMA Colombia- Informe sobre la situación humanitaria, julio de 2009”), 31 de julio de 2009, www.reliefweb.int.



Acciones contra las minas



La Comisión Nacional Intersectorial para la Acción contra las Minas Antipersonal (CINAMA), establecida el 8 de octubre de 2001, es responsable de la implementación del Tratado de Prohibición de Minas incluyendo el desarrollo de un plan nacional, decisiones sobre políticas y coordinación de la asistencia internacional.

El Observatorio de Minas Antipersonal, establecido en 2002, funcionaba como secretaría técnica de la CINAMA hasta junio de 2007 cuando el Decreto Presidencial 2150 creó el Programa Presidencial de Acción Integral Contra las Minas Antipersonal (PAICMA). El decreto transfirió todas las funciones previamente a cargo del Observatorio de Minas antipersonal al PAICMA.¹

Operadores de programas de acciones contra minas

Operadores y actividades nacionales	Desminado	ERM	Recopilación de datos de víctimas	AV
Ejército colombiano	x			
CCCM		x	x	x
CIREC			x	x
Fundación Mi Sangre			x	x
Pastoral Social		x	x	x
Cruz Roja Colombiana		x	x	x
Operadores de actividades internacionales	Desminado	ERM	Recopilación de datos de víctimas	AV
CICR		x	x	x
OEA	x	x	x	x
UNICEF		x		
HI			x	x

Planes estratégicos de acciones contra las minas

El plan estratégico Nacional de Colombia para el período 2004-2009 aprobado por el Gobierno el 10 de agosto de 2004 incluye cuatro objetivos:

1. Crear capacidades e implementar una política estatal contra las minas antipersonal.
2. Reducir el número de víctimas y proporcionar asistencia integral.

1 Informe del Artículo 7, Anexo 1, abril de 2008.

3. Cumplir con las obligaciones del Tratado realizando el desminando de bases militares, destruyendo arsenales y “universalizando el cumplimiento del Tratado”.
4. Promover cambios en la percepción y las prácticas de la población hacia las minas antipersonal.

La estrategia no estableció plazos para cada uno de los objetivos.²

En febrero del 2009 el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) responsable de toda la planificación gubernamental, aprobó la Política de Acción Integral Contra Minas Antipersonal 2009–2019.³

El plan tiene cuatro elementos principales:

1. Coordinar las acciones contra minas antipersonal a nivel nacional y regional con intervenciones adecuadas y sostenibles.
2. Contener la contaminación causada por las minas antipersonal y reducir su impacto sobre las comunidades.
3. Reducir el nivel de riesgo causado por las minas.
4. Garantizar el acceso de las víctimas de minas a la rehabilitación, así como a las actividades sociales y económicas.⁴

El propósito del plan para los 10 años de implementación del Tratado según el director del PAICMA, es asistir a las comunidades y a las personas que viven en áreas afectadas por minas. Éste ha indicado que no se trata de un plan para cumplir con las obligaciones establecidas por el Artículo 5 para Colombia sino que es una responsabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores.⁵ La estrategia general de la política es minimizar el impacto socioeconómico causado por MAP, AEI y MUSE e implementar programas de desarrollo sostenible en comunidades afectadas por minas.⁶

2 CE, “Cooperation Agreement between the European Community and the Republic of Colombia, Addendum No. 1 to the Cooperation Agreement No. ALA/2004/016-898”, (“Acuerdo de Cooperación entre la Comunidad Europea y la República de Colombia, Enmienda N° 1 al Acuerdo de Cooperación N° ALA/2004/016-898”), Bruselas, 16 de octubre 2006; y entrevista con Manuel de Rivera Lamo, Experto en cooperación, Delegación de la CE para Colombia y Ecuador, Bogotá, 10 de mayo de 2007.

3 PAICMA, “Política Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal 2009–2019”, v.7.0, Bogotá, 9 de octubre de 2008.

4 CONPES, “Executive summary of the ‘National policy for comprehensive action against antipersonnel mines, unexploded ordnance and improvised explosive devices’” (“Resumen ejecutivo de la ‘Política nacional para una acción integral contra las minas antipersonal, las municiones sin estallar y los artefactos explosivos improvisados’”, Versión 1.0, Bogotá, 17 de febrero 2008.

5 Entrevista con Andrés Dávila Ladrón de Guevara, PAICMA, Managua, 27 de febrero de 2009.

6 PAICMA, “Colombia Facing the Challenge of Anti-Personnel Mines” (“Colombia hace frente a los desafíos planteados por las minas antipersonal”), Bogotá, 2009, p. 3, www.accioncontraminas.gov.co.

**así como limpiar
todas sus bases mi-
litares antes del 1º
de marzo de 2011,
plazo establecido
por el Artículo 5**

Además de realizar el LIS las prioridades para el 2009 fueron la limpieza de las 10 bases militares y de otras áreas minadas en los departamentos de Antioquia, Meta y Nariño. También se planeó realizar estudios técnicos en San Carlos - Antioquia, en El Dorado - Meta y en Samaniego - Nariño,⁷ así como limpiar todas sus bases militares antes del 1º de marzo de 2011, plazo establecido por el Artículo 5.⁸

El mismo plan incluye programas de asistencia a víctimas con el mismo objetivo que el establecido por el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 que contempla garantizar a los sobrevivientes “una atención integral y retroactiva”.

Los objetivos principales de la estrategia 2009-2019 son:

1. Proporcionar acceso oportuno y completo para una rehabilitación global así como lograr la inclusión socioeconómica.
2. Brindar un servicio integrado por parte de proveedores de servicios gubernamentales y no gubernamentales.
3. Desarrollar e implementar un completo esquema de asistencia a víctimas.

El rol del PAICMA sigue limitado a mejorar la recopilación de datos, establecer convenciones para el intercambio y difusión de información, generar concientización sobre la problemática, crear mecanismos para facilitar las relaciones entre los proveedores de servicios y estimular la creación de capacidades y planes de desarrollo.⁹ La implementación de actividades de asistencia reales ha sido incorporada en los programas estatales existentes para grupos vulnerables o víctimas de conflictos.

El programa principal de beneficios para los sobrevivientes de MAP, REG y AEI se enmarca en la Ruta de Atención, entendiendo esta como un marco legal que especifica

7 Respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte de Pablo Parra, PAICMA, 19 de mayo de 2009.

8 Ibíd.

9 PAICMA, “Política Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal 2009–2019”, v.7.0, Bogotá, 9 de octubre de 2008, pp. 119–129.

la Asistencia Integral desde los primeros auxilios hasta la reintegración socioeconómica. La Ruta de Atención fue establecida en 1997.¹⁰

En principio la Asistencia Integral establecida bajo este marco es gratuita para las víctimas civiles de MAP, REG y AEI. Sin embargo, para recibir la atención gratuita deben haber sido reconocidas como víctimas del conflicto, violencia o terrorismo y desde ese momento cuentan con un año para completar el procedimiento administrativo.

A pesar de esto, los servicios para la Atención Integral NO son completos, la coordinación entre los diferentes sectores es fragmentada, los trámites son complejos y falta concientización entre los proveedores de servicios y los sobrevivientes.¹¹ Uno de los principales vacíos de la Ruta de atención es la falta de transporte y alojamiento para los sobrevivientes que buscan tratamiento. El PAICMA reconoció esta deficiencia pero su plan 2009-2019 se limitó al rol de hacer lobby para lograr la inclusión de estos aspectos dentro de las necesidades de las víctimas.¹²

El PAICMA contaba con un plan de trabajo sobre asistencia a víctimas para el año 2008 focalizado en la creación de capacidades, generación de concientización, mejoras en el seguimiento de las actividades de asistencia a víctimas, recopilación de datos, reintegración socioeconómica y canalización de recursos hacia los implementadores de ERM.¹³ Los objetivos mensurables para el año 2008 fueron: 100% de víctimas civiles reportadas en 2006-2007, y que el 50% de las víctimas anteriores recibieran información sobre sus derechos y sobre sus progresos en la Ruta de atención. Estos objetivos no se han alcanzado; en total el PAICMA llegó a 105 sobrevivientes (recientes y no recientes) y se iniciaron procedimientos administrativos para que 86 personas obtengan compensaciones.¹⁴

10 PAICMA, "Ruta de Atención Integral a las Víctimas de Minas Antipersonal (MAP) y Municiones sin Explotar (MUSE)", www.accioncontraminas.gov.co; y HI, "Minas Antipersonal en Colombia: El Camino Hacia la Rehabilitación e Inclusión Social", Medellín, octubre de 2007, pp. 128-139.

11 Véase el *Informe del Monitor de Minas Terrestres 2008*, p. 272; información proporcionada por Magda Portilla, CCCM, 15 de marzo de 2009; y CONPES, "Política Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal (MAP), Municiones sin Explotar (MUSE) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI)", Bogotá, 16 de febrero de 2009, pp. 37-41.

12 PAICMA, "Política Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal 2009-2019", v.7.0, Bogotá, 9 de octubre de 2008, p. 125.

13 PAICMA, "Plan estratégico y operativo del programa presidencial para la acción integral contra las minas antipersonal (PAICMA) en el año 2008", Bogotá, febrero de 2008, pp. 3-5.

14 PAICMA, "DOI. Informe de Gestión Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal (PAICMA) Enero - Diciembre de 2008", Bogotá, 2009, p. 18, www.accioncontraminas.gov.co.

Integración de las acciones contra las minas con la reconstrucción y el desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, aprobado por el Congreso mediante la Ley 1151 del 24 de julio de 2007, hace referencia a la asistencia a víctimas de minas antipersonal como lo exige la Ley 418 sancionada en 1997, pero no esta no hace ninguna mención sobre el desminado.

Compromiso con las acciones contra minas y la asistencia a víctimas

el Gobierno empezó a desminar las bases militares tan solo en el 2005, mientras critica a los AANes por su continuo empleo de minas antipersonal

Colombia ha demostrado un compromiso dispar con la acciones contra minas. El Gobierno empezó a desminar las bases militares tan solo en el 2005, mientras criticaba a los AANes por su continuo empleo de minas antipersonal. Sin embargo, ha comprometido fondos importantes para los programas de acciones contra minas. (Ver la sección sobre Asistencia a continuación).

Colombia administra, a través de la Ruta de atención, gran parte de la asistencia a los sobrevivientes con recursos nacionales. Tiene infraestructura en gran medida suficiente y capacidades técnicas para enfrentar las necesidades de las víctimas, aunque su red de asistencia se encuentra mayormente centralizada en áreas urbanas y el acceso puede depender del control territorial. Mientras que el marco de asistencia fue global en un principio, las ONGs aún deben cubrir vacíos importantes y su rol ha sido crucial para facilitar el acceso de los sobrevivientes a los servicios.¹⁵

En el 2008 el PAICMA reconoció que la asistencia a víctimas era su componente más débil y que numerosos vacíos, en particular la coordinación y el monitoreo debían ser abordados.¹⁶ Las ONGs observaron que el compromiso del Gobierno con los temas de discapacidad era bajo y que el PAICMA no realizaba ninguna “intervención visible”

¹⁵ Respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte PAICMA, 13 de mayo de 2009.

¹⁶ Entrevista con Andrés Dávila Ladrón de Guevara y Zoraida Delgado Sierra, Asesora para la atención integral de la población, PAICMA, Bogotá, 24 de abril de 2008.

sobre el tema más amplio de la discapacidad para mejorar la situación de los sobrevivientes.¹⁷

Entre 2007 y 2009 Colombia atrajo a un creciente número de operadores internacionales y financiación para los programas de asistencia a víctimas. Algunos operadores de ONGs vieron una mejora en la coordinación de actividades con el PAICMA, pero también indicaron que esta mejora se debió principalmente a los esfuerzos de las ONGs por influenciar a las autoridades y realizar mayores esfuerzos concertados para acompañar a los sobrevivientes en el acceso a la asistencia.¹⁸ Mientras el PAICMA observó que había trabajado en mejorar la coordinación con el Ministerio de Protección Social,¹⁹ las ONGs indicaron que la coordinación entre el PAICMA y los ministerios importantes no estaba clara y que la coordinación entre las ONGs, los ministerios y Acción Social era limitada.²⁰

La CCCM halló que el principal progreso en la asistencia a víctimas desde 1999 fue un incremento de la concientización, mejor cobertura geográfica y un aumento en la participación de los sobrevivientes; siendo las dos últimas, sin embargo, aún insuficientes. HI agregó que se habían realizado mejoras importantes en el marco y en la organización de la asistencia a las víctimas y que estaban surgiendo más proyectos de reintegración socioeconómica. Sin embargo, se requería una revisión continua de acuerdo con las necesidades emergentes y una mejora en la implementación en el campo. HI agregó que no existía una participación real de los sobrevivientes en la implementación ni en el monitoreo de la asistencia.²¹

Administración nacional

El programa de acción contra minas de Colombia ha sido administrado nacionalmente con apoyo internacional, según se describe a continuación:

17 Información recibida de parte de Stéphane Petiaux, Directora para el país, HI, Medellín, 30 de marzo de 2009; respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte de Magda Portilla, CCCM, 13 de julio de 2009; y respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte de la Pastoral Social, 13 de julio de 2009.

18 Información recibida de parte Stéphane Petiaux, HI, 30 de marzo de 2009; Información recibida de parte Magda Portilla, CCCM, 15 de marzo de 2009; y respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte de la Pastoral Social, 13 de julio de 2009.

19 PAICMA, "D01. Informe de Gestión Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Anti-personal (PAICMA) Enero – Diciembre de 2008", Bogotá, 2009, p. 19, www.accioncontraminas.gov.co.

20 Información recibida de parte Stéphane Petiaux, HI, 30 de marzo de 2009; Información recibida de parte Magda Portilla, CCCM, 15 de marzo de 2009; y respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte de la Pastoral Social, 13 de julio de 2009.

21 Información recibida de parte Stéphane Petiaux, HI, 30 de marzo de 2009.

Asesores externos

El rol de la OEA se encuentra sujeto al Acuerdo de Cooperación y Asistencia Técnica de marzo de 2003 entre la Secretaría General de la OEA y el Gobierno de Colombia. Según este acuerdo, la OEA junto con la Junta Interamericana de Defensa ha asistido al Ejército colombiano en el fortalecimiento de sus capacidades de desminado humanitario. En 2008 la OEA utilizó cinco monitores internacionales como parte del proceso de administración de calidad para la limpieza de minas en sitios militares.²²

Colombia cuenta con un equipo de Naciones Unidas en el país para la cartera de proyectos sobre acciones contra minas que incluye representación gubernamental, agencias de Naciones Unidas, ONGs internacionales y nacionales y la Organización Internacional para las Migraciones. Cada año, a través de una serie de consultas multilaterales con las partes interesadas, se determinan las prioridades y se identifica una lista de proyectos que requieran financiación.²³

Entre el año 2003 y el año 2005 el PNUD proporcionó dos asesores técnicos al Observatorio de Minas Antipersonal, pero ninguno permaneció en el puesto por más de unos pocos meses.²⁴ En mayo de 2009 la Comisión Europea (CE) contrató a un asesor técnico con base en el PAICMA, cuyas tareas principales fueron organizar tres seminarios sobre ERM, asistencia a víctimas y desminado humanitario, así como monitorear el LIS financiado por la CE.²⁵

Legislación nacional sobre acciones contra las minas

En 2002 la Ley 751 creó la CINAMA, y el decreto No. 3787 de 2003 estableció un Observatorio de Minas Terrestres Antipersonal y autorizó financiación para el mismo. En junio de 2007 el Decreto presidencial 2150 creó el PAICMA para reemplazar al Observatorio de Minas Antipersonal.²⁶

22 Entrevista con Guillermo Leal, OEA Bogotá, 19 de abril de 2008; correo electrónico de Carl Case, OEA, 4 de septiembre de 2009.

23 ONU, "2009 Portfolio of Mine Action Projects," ("Cartera de Proyectos de Acción contra las Minas 2009"), Nueva York, noviembre de 2008, p. 98.

24 Sayed Aqa, "United Nations Programme Update" ("Actualización del Programa de las Naciones Unidas"), 11 de febrero de 2004, Ginebra, PNUD, www.gichd.ch; e Informe del Artículo 7, Anexo 1, abril de 2008.

25 Correo electrónico de Ulrich Tietze, PAICMA, 27 de abril de 2009.

26 Informe del Artículo 7, Formulario C, 30 de abril de 2009; Informe del Artículo 7, Anexo 1, abril de 2008.

Normas nacionales de acciones contra las minas

Para cumplir con las responsabilidades exigidas por el Tratado de Prohibición de Minas, Colombia desarrolló dos protocolos nacionales sobre desminado humanitario: uno para las bases militares y uno para las minas colocadas por los AANes, ambos basados en el IMAS. Los dos protocolos, similares a los procedimientos operativos permanentes, cubren seguridad, procedimientos sobre estudio de impacto, evaluación técnica, demarcación, destrucción de MUSE y garantía de calidad interna, y fueron actualizados en 2007 en base a las lecciones aprendidas a partir de las actividades de desminado.

Evaluación del programa

En enero del 2008 el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIDHG) realizó una evaluación sobre la estrategia de acciones contra minas de la Comisión Europea 2005-2007 en América Latina, incluyendo un caso estudio sobre Colombia.

El punto principal de análisis fue el valor financiamiento que la Comisión Europea ha hecho para desarrollar las acciones contra minas en Colombia. La evaluación concluyó que la limpieza de minas en el país está muy politizada y se encuentra bajo el control del Ejército colombiano.

Una muestra de la politización fue la falta de distinción entre víctimas civiles y militares. Esto fue considerado por la evaluación como una “desviación de la práctica estándar que no se justifica.” La evaluación recomendó que Colombia desagregue sus datos sobre las víctimas y concluyó que el impacto real de las MAP sobre la población civil es difícil de calcular y continuará siéndolo hasta tanto no se realice una investigación sistemática. Sin embargo, concluyó que “desde cualquier óptica, Colombia sufre un problema muy severo en relación a las minas.”²⁷

El Fondo Canadiense para las Minas Terrestres, como parte de una evaluación global sobre los programas de acciones contra minas que ha financiado, realizó un trabajo de campo para la evaluación en Colombia en marzo de 2008.²⁸ Los hallazgos de la evaluación no estaban disponibles a agosto 2009.

27 Correo electrónico de Ted Paterson, Jefe de Evaluación e Investigación de Políticas, CIDHG, 5 de mayo de 2008.

28 Entrevista con James Freedman, Consultor, Canadian Landmine Fund, Ginebra, 4 de junio de 2008.



Esfuerzos para cumplir con el artículo 5

en virtud del Artículo 5 del Tratado de Prohibición de Minas se exige que Colombia destruya todas las minas antipersonal de áreas minadas que se encuentran bajo su jurisdicción o control

En virtud del Artículo 5 del Tratado de Prohibición de Minas se exige que Colombia destruya todas las minas antipersonal de áreas minadas que se encuentran bajo su jurisdicción o control tan pronto como sea posible, y, a más tardar el 1º de marzo de 2011.

El Observatorio de Minas Antipersonal indicó en 2005 que el Gobierno planeaba cumplir con los plazos estipulados por el Artículo 5, en términos de limpieza de los campos minados bajo la jurisdicción de las Fuerzas Armadas, pero que:

“...no existen garantías para que Colombia pueda declararse libre de minas en 2011, especialmente si los AANes no asumen los principios de la Convención. Sin embargo, el Gobierno no solicitará una prórroga hasta evaluar la posibilidad de cumplir plenamente con lo establecido en el Tratado...”¹

En junio de 2007 el Jefe del Comando Conjunto indicó al Monitor de Minas Terrestres que Colombia limpiaría “todas las áreas minadas bajo su control.”² En la Octava Reunión de Estados Parte, en noviembre 2007, Colombia indicó que probablemente solicitaría una prórroga del plazo establecido por el Artículo 5 para hacer frente a los tipos de minas fabricados por los AANes. En la misma declaración, Colombia reiteró que limpiaría todas las minas de sus bases militares para el 1º de marzo 2011.³

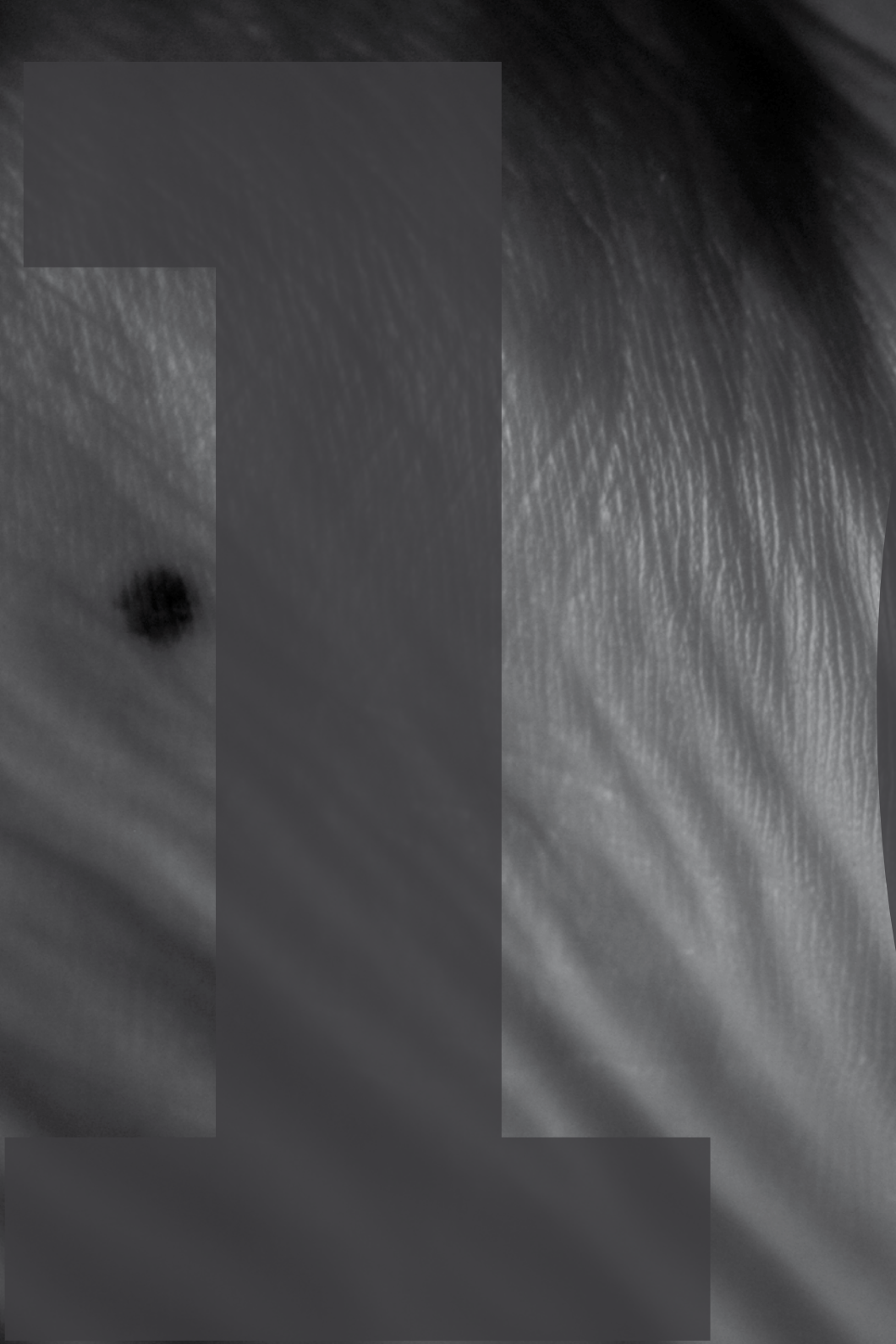
Colombia está realizando un progreso constante en la limpieza de las 34 bases militares minadas. A mayo de 2009, aún quedan 14 bases por despejar. Sin embargo, el verdadero progreso hacia el cumplimiento de las obligaciones establecidas por el Artículo 5 no puede ser medido hasta tanto se conozca el alcance completo del problema. Mientras tanto se planificó comenzar un LIS en una can-

1 Entrevista con Luz Piedad Herrera, Observatorio de Minas Antipersonal, Bogotá, 2 de marzo de 2006.

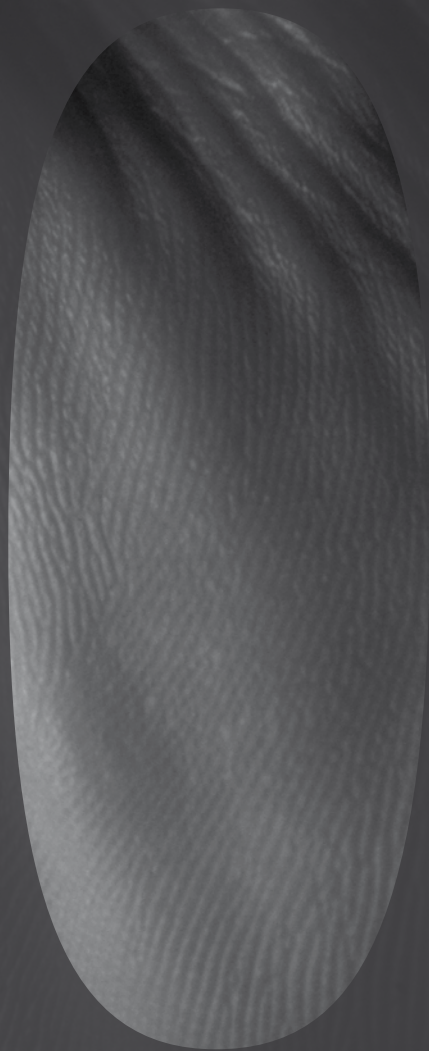
2 Entrevista con el General Eduardo Behar, Fuerzas Armadas Colombianas, Bogotá, 28 de junio de 2007.

3 Declaración de Colombia, Octava Reunión de Estados Parte, Mar Muerto, 19 de noviembre de 2007.

tividad limitada de departamentos durante el 2009, considerando que la seguridad en las áreas rurales donde se han registrado constantes eventos limita gravemente su cobertura. Se necesita un estudio en todo el país para garantizar que Colombia haya realizado todos sus esfuerzos para identificar la totalidad de áreas minadas, como lo requiere el Tratado.



Desminado y limpieza de áreas de conflicto



el PAICMA admite que en algunas oportunidades la base principal para realizar la limpieza de un área minada se debe a consideraciones políticas que tienen como objetivo mostrar que el Gobierno se encuentra en control del área

Las Fuerzas Armadas son el único operador de desminado en Colombia. El Ejército realiza operaciones ofensivas contra las minas antipersonal para proteger a las tropas gubernamentales y facilitar la movilización de las unidades tácticas. A septiembre del 2009 tres pelotones se encontraban despejando campos minados bajo jurisdicción militar y tres más se encontraban realizando “desminado humanitario de emergencia.”¹

Dos de los pelotones han sido designados para despejar áreas minadas alrededor de bases militares y los dos equipos restantes realizando “desminado humanitario de emergencia” en áreas donde operan AANes.²

Los criterios para determinar el desminado de emergencia incluyen:

1. Ausencia de conflicto por un año.
2. Que el Ejército se encuentre en control del área para garantizar la seguridad.
3. Que las minas estén impactando a la población.
4. Que exista un problema conocido de minas terrestres.
5. Que parte de la población se vea desplazada.³

El PAICMA admite que en algunas oportunidades la base principal para realizar la limpieza de un área minada se debe a consideraciones políticas que tienen como objetivo mostrar que el Gobierno se encuentra en control del área.⁴

1 Correo electrónico de Carl Case, OEA, 4 de septiembre de 2009. En junio de 2009, PAICMA reemplazó “desminado humanitario de emergencia” por “desminado humanitario en las comunidades.”

2 PAICMA define la remoción militar de minas como “la destrucción de AEI empleados en Colombia ilegalmente como minas antipersonal, que tiene lugar durante operaciones militares a fin de proporcionarles movilidad a las tropas.” PAICMA, “Monthly Newsletter, Special Edition” (“Boletín mensual, Edición especial”), Bogotá, abril de 2008, p. 19.

3 Entrevista con Guillermo Leal, OEA, Bogotá, 19 de abril de 2008.

4 Entrevista con Andrés Dávila Ladrón de Guevara, PAICMA, Managua, 27 de febrero de 2009.

A comienzos de 2009 Colombia comenzó a evaluar cómo las ONGs internacionales podían operar en el país para limpiar las áreas minadas. Desde septiembre del 2008 HALO Trust realizó evaluaciones sobre minas y evaluó seis departamentos prioritarios (de los 32 departamentos de Colombia). Igualmente, de junio a agosto del 2009 realizaron misiones de campo detalladas a municipios y pueblos en Bolívar y en el este de Antioquia.

El Gobierno colombiano pidió a HALO Trust que iniciara un programa de desminado civil a gran escala como proyecto piloto para la asistencia de ONGs internacionales. Posteriormente, HALO contrató y capacitó a personal colombiano y planificó el inicio de las operaciones de remoción en Antioquia para finales de 2009.⁵ Sin embargo, se necesitaba una nueva legislación y estructuras de coordinación actualizadas antes de que el personal pudiera comenzar a operar.⁶

En junio del 2009 el Grupo Asesor de Desminado (Mines Advisory Group, MAG) realizó misiones exploratorias a Colombia, y la Oficina de Remoción y Eliminación de Armas, dentro del Departamento de Estado de EE.UU. realizó un taller en Bogotá sobre planificación y desminado humanitario.⁷ En julio MAG se encontraba en proceso de contratar a un gerente de enlace con la comunidad para trabajar junto con la CCCM, a fin de fortalecer las capacidades de sus equipos en el terreno, así como con sus socios locales y al mismo tiempo implementar relaciones con la comunidad, actividades de educación en el riesgo de minas y evaluar otras oportunidades de acciones contra minas en Colombia.⁸

Identificación de áreas sospechosas de peligro - ASP

La Comisión Europea abrió una licitación el 24 de abril de 2008 para realizar un LIS en Colombia por un período de 15 meses, comenzando en septiembre del 2008.⁹ En diciembre del 2008 se otorgó el contrato para la investigación, que comenzó oficialmente en marzo del 2009 a un consorcio liderado por la Uni-

5 Correo electrónico de Guy Willoughby, Director, HALO, 8 de septiembre de 2009.

6 Declaración de Colombia, Comité Permanente sobre remoción de minas, educación sobre el riesgo que plantean las minas y tecnologías para las actividades relativas a las minas, Ginebra, 27 de mayo de 2009.

7 Correo electrónico de Álvaro Jiménez Millán, CCCM, 12 de junio de 2009; y correo electrónico de Ed Trimakas, Gerente de Programa, Oficina de Remoción y Eliminación de Armas, Departamento de Estado de EE.UU., 9 de junio de 2009.

8 MAG, "Community Liaison Manager," ("Gerente de relacionamiento con la comunidad"), Aviso de puesto laboral, www.reliefweb.int.

9 "Anuncio de Licitación de Contrato de Servicios, Estudio de Impacto Socioeconómico de las Minas Antipersonal y Munición sin Explotar en Colombia—EISEC Colombia—América del Sur", CE, ec.europa.eu.

versidad de Bruselas y la Universidad Nacional de Colombia, y que incluía a Sistemas de Información S.A. (España), Humanitarian Technology Consulting (Reino Unido), y RK Consulting Ltd. (Reino Unido).¹⁰

Los protocolos que guiaron el proceso global del LIS serán adaptados a la situación de Colombia, donde en algunas regiones existe aún un combate activo. El consorcio utilizará tanto medios electrónicos y convencionales para recopilar y almacenar los datos. En julio del 2009 el PAICMA identificó al departamento de Antioquia, Catatumbo - Norte de Santander, Montes de María - Bolívar y Nariño como las cuatro áreas donde comenzaría el estudio en septiembre de 2009.¹¹

El estudio será realizado en lugares particulares teniendo como base condiciones de seguridad, cantidad de víctimas y nivel de contaminación por minas antipersonal.¹² Las comunidades afectadas temen represalias por parte de las AANEs, lo que impide el flujo de información en áreas sospechosas de peligro. Se consideró también que si el temor en estas áreas es generalizado, esto podría afectar la rigurosidad del LIS. Este proyecto está programado para un año, pero según el PAICMA es posible que se necesite una prórroga.¹³

durante el 2008
equipos de desmi-
nado humanitario
del Ejército des-
pejaron 10 bases
militares elevando
el número a 18 de
las 34 que se creen
minadas

Limpieza de minas durante el 2008

Durante el 2008 equipos de desminado humanitario del Ejército despejaron 10 bases militares elevando el número a 18 de las 34 que se creen minadas. Como se mencionó anteriormente, en seis de las bases (Cero Luna, El Hobo, Fortaleza, La Argelia, La Riqueza y Yatacue) no se hallaron minas

10 "Estudio de Impacto Socioeconómico de MAP y MUSE en Colombia – EISEC" 29 de abril de 2009, www.col-lis.info; y AmeriCorps, "Vacancy Announcement," ("Aviso de vacante"), 1º de junio de 2009, people.uncw.edu.

11 Correo electrónico de Andrés Dávila Ladrón de Guevara, PAICMA, 12 de agosto de 2009.

12 Respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte de Pablo Parra, PAICMA, 19 de mayo de 2009.

13 Respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte de Pablo Parra, PAICMA, 19 de mayo de 2009.

durante los estudios técnicos y las operaciones de remoción.¹⁴ De acuerdo con Guillermo Leal, coordinador regional para Sudamérica del Programa de Acción contra Minas de la OEA, es probable que nunca se hayan colocado minas en estos lugares e indicó que era posible que durante futuros estudios técnicos en el resto de las bases militares minadas no se hallaran minas terrestres.¹⁵ Pablo Parra, asesor de Acción contra Minas del PAICMA, piensa que no se hallaron minas terrestres en estos seis lugares porque años atrás los comandantes de la base ordenaron que se despejaran las minas, pero nunca lo reportaron.¹⁶

En el 2008 se despejó un total de 28 423m² de aéreas sospechosas de peligro alrededor de bases militares, lo que resultó en la destrucción de 316 MAP y de 13 MUSE.¹⁷

Desminado de bases militares en 2008 ¹⁸

Departamento	Municipio	Nombre de la base	Área despejada (m ²)	MAP destruidas	MUSE destruidas
Valle del Cauca	Toro	La Argelia	1 555	0	0
Valle del Cauca	Roldanillo	El Hobo	1 034	0	0
Norte de Santander	Pamplona	Base de Oriente	10 997	67	1
Arauca	Tame	Biran	2 438	104	0
Valle del Cauca	Dagua	Yatacue	0	0	0
Valle del Cauca	Dagua	Fortaleza	0	0	0
Valle del Cauca	Dagua	La Riqueza	0	0	0
Valle del Cauca	Dagua	Cero Luna	0	0	0
Quindío	Calarcá	Campanario	1 386	126	7
Norte de Santander	Toledo	Toledo	11 013	19	5
Total			28 423	316	13

14 Declaración de Colombia, Comité Permanente sobre remoción de minas, educación sobre el riesgo que plantean las minas y tecnologías para las actividades relativas a las minas, Ginebra, 27 de mayo de 2009; correo electrónico de Guillermo Leal, OEA, 30 de junio de 2009.

15 Correo electrónico de Guillermo Leal, OEA, 30 de junio de 2009.

16 Respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte de Pablo Parra, PAICMA, 19 de mayo de 2009.

17 Declaración de Colombia, Comité Permanente sobre remoción de minas, educación sobre el riesgo que plantean las minas y tecnologías para las actividades relativas a las minas, Ginebra, 5 de junio de 2008.

18 Respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte de Pablo Parra, PAICMA, 19 de mayo de 2009.

Los estudios técnicos o los estudios de impacto, como se denominan en Colombia, han sido realizados en nueve ASPs minadas por AANes de cinco departamentos. Las nueve ASPs varían en tamaño entre unos estimados de 5 000m² a 360 000 m², calculándose que las nueve cubren 457 900m². Los equipos de desminado humanitario del Ejército han despejado tres de las nueve áreas. Dos se encontraban ubicadas en el municipio de San Francisco - Antioquia, y una en el municipio de San Jacinto - Bolívar.

Bajo Grande es un área abandonada del departamento de Bolívar, a 200 Km de la ciudad de Cartagena, en el norte de Colombia. La limpieza manual del ASPs de 360 000m² comenzó en diciembre de 2007 con un pelotón del Ejército de 40 desminadores. El objetivo se centró en despejar viviendas, patios, calles y tierras agrícolas.¹⁹ Sin embargo, a agosto del 2009, ocho meses después de que se completara la limpieza, y a pesar de las promesas de proyectos de desarrollo como calles, tierras agrícolas y nuevas viviendas se ha logrado poco más que el comienzo de la construcción de calles, de acuerdo con *La Silla Vacía* - un servicio de noticias por Internet de Colombia.

Según se informa en el pueblo no hay electricidad, agua potable ni otros servicios públicos. Durante una visita en junio de 2009 el funcionario Ed Trimakas del Departamento de Estado de EE.UU. indicó que sería difícil que una persona pudiera vivir en el pueblo en estas condiciones. Además de 50 hombres que desde el 2007 han realizado tareas agrícolas ocasionales en Bajo Grande, sólo cinco familias han retornado al pueblo. Sin servicios públicos disponibles, con las malas condiciones de la tierra desminada, y deudas entre las familias desplazadas la solución ha sido vender algunas de las tierras desminadas a una empresa por \$300 000 pesos por hectárea (150 dólares) para producción agrícola-ganadera.

El Gobierno local del municipio de San Jacinto ha recibido 128 solicitudes para vender tierras de propiedad de personas desplazadas. Se ha mencionado que el Gobierno estaría investigando si estas personas fueron presionadas para vender sus tierras o amenazadas por potenciales compradores.²⁰

En los demás lugares como San Francisco, San Isidro y Alto El Aguacate se despejaron áreas minadas que bloquean tierras agrícolas y un camino de uso frecuente. Durante las operaciones de limpieza se destruyeron 100 minas improvisadas y seis MUSE. En el 2009 continuó la limpieza de las ASPs en los departamentos de Antioquia, Meta y Nariño.²¹

19 Correo electrónico de Carl Case, OEA, 5 de septiembre de 2008.

20 "¿Para quién se desmina? el caso de Bajo Grande, Bolívar", *La Silla Vacía*, 10 de agosto de 2009, www.lasillavacia.com.

21 Correo electrónico de Carl Case, OEA, 4 de septiembre de 2009.

Desminado humanitario en 2008 ²²

Departamento	Municipio	Comunidad	Área despejada (m ²)	Eximición de tierras no técnicas	MAP y AEI destruidos	MUSE destruidas
Antioquia	San Francisco	San Isidro	8 707	0	11	2
Antioquia	San Francisco	Alto El Aguacate	24 194	0	86	0
Bolívar	San Jacinto	Bajo Grande	51 120	52 526	3	4
Total			84 021	52 526	100	6

Bajo la responsabilidad del Inspector General de las Fuerzas Armadas, una Escuela Nacional de desminado de la Escuela de Ingenieros de Colombia es responsable de entrenar a los desminadores del Ejército. La OEA, la Junta Interamericana de Defensa, los Ingenieros Reales Británicos, y la Fundación Salamandra proporcionan asistencia técnica para el entrenamiento.²³ Las capacidades de desminado en enero de 2009 eran de 240 desminadores.²⁴

Se planeó sumar tres equipos de desminado humanitario (120 personas) en 2009 y contar, para finales de 2011, con 14 equipos de desminado incluyendo perros de detección de minas y equipos de remoción mecánica.²⁵ Las operaciones de remoción de minas en áreas minadas por AANes son difíciles considerando las malas condiciones de las vías, el clima inclemente y vegetación.²⁶

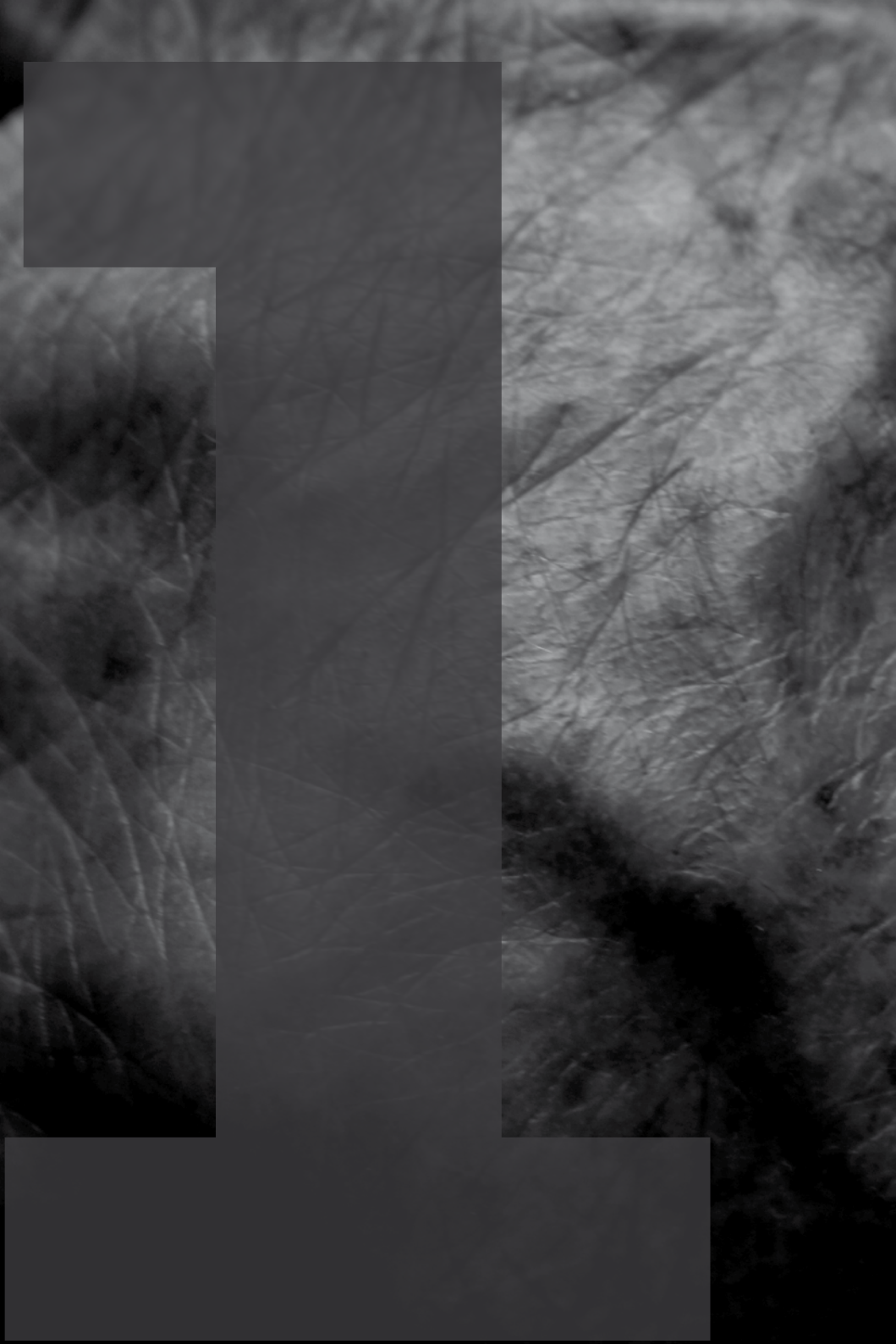
22 Ibid.

23 Entrevista telefónica con el Mayor Nelson Goyeneche, Director, Departamento de Desminado Humanitario, Fuerzas Armadas Colombianas, 29 de julio de 2007; y "Royal Engineers help Colombia clear its minefields," ("Ingenieros reales ayudan a Colombia a limpiar sus campos minados"), Reino Unido, Ministerio de Defensa, 30 de noviembre de 2007, www.mod.uk.

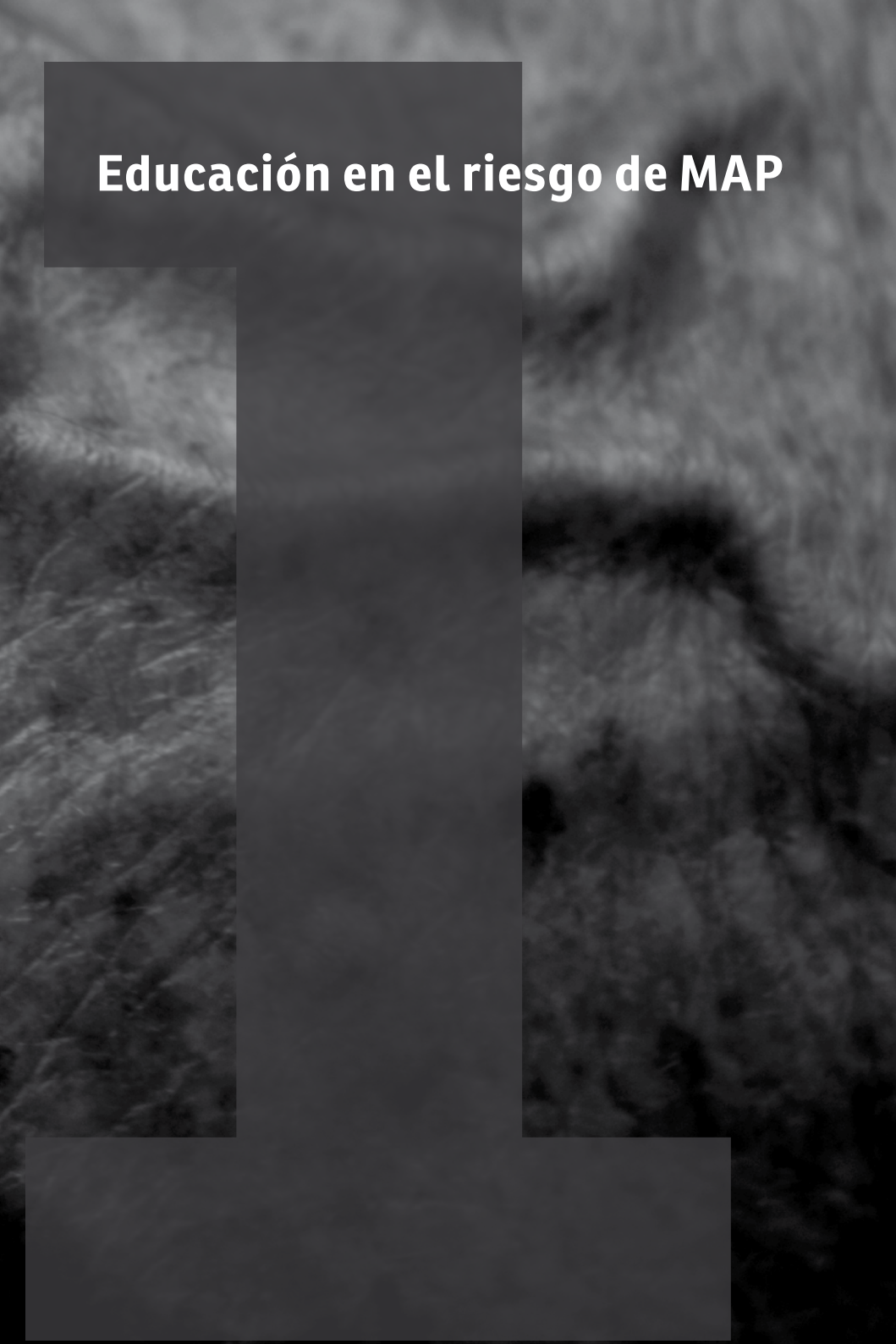
24 Presentación a cargo de Colombia, Taller de Managua sobre el progreso y los desafíos en lograr una América libre de minas, 25 de febrero de 2009.

25 Correo electrónico de Stacy Davis, Participación Pública, Oficina de Remoción y Eliminación de Armas, Departamento de Estado de EE.UU., 2 de septiembre de 2009.

26 Presentación a cargo de Colombia, Taller de Managua sobre el progreso y los desafíos en lograr una América libre de minas, 25 de febrero de 2009.



Educación en el riesgo de MAP



para las actividades de ERM se han desarrollado estándares de calidad basados en las Normas Internacionales para las Acciones Relativas a las Minas (IMAS) y se cuenta con un proceso de acreditación

El PAICMA es responsable de coordinar y monitorear las actividades de ERM y de acreditar a las organizaciones.¹ Sin embargo, el PAICMA tuvo que cumplir con ciertas obligaciones para poder ofrecer actividades de ERM a algunas autoridades de gobiernos locales en el 2008.

Las reuniones de coordinación para las actividades de ERM se realizan cada dos meses en Bogotá, donde se reúnen con representantes de diferentes ONGs, dentro de las que se encuentran UNICEF y el CICR. Para las actividades de ERM se han desarrollado estándares de calidad basados en las Normas Internacionales para las Acciones Relativas a las Minas (IMAS) y se cuenta con un proceso de acreditación.²

Las actividades de ERM en Colombia tienen como objeto proporcionar información que permita a las comunidades administrar el riesgo ellas mismas. Personas del Gobierno local, trabajadores de la salud y maestros son capacitados en ERM, pero no existe ningún programa sistemático para desarrollar capacidades de ERM sostenibles. Algunos operadores ofrecen ERM directamente a los hogares, ya que en áreas remotas no es posible realizar reuniones comunitarias. Existen también actividades de limpieza vinculadas a la comunidad lideradas por la OEA.³ Sin embargo, estas actividades son insuficientes ya que los operadores no pueden cubrir todas las comunidades afectadas. El departamento de Nariño cuenta con el mayor número de operadores pero, debido a que se trata de un departamento grande, el nivel de actividad es inadecuado. De acuerdo con la CCCM el tema más importante es promover y mantener los programas de ERM debido a que existen muchas regiones y áreas donde es imposible comenzar el desminado, por eso la importancia en focalizar en este tema.⁴

1 Correo electrónico de Verónica Ríos, Coordinadora de Educación sobre el Riesgo que representan las Minas, PAICMA, 27 de marzo de 2009.

2 Correo electrónico de Verónica Ríos, PAICMA, 27 de marzo de 2009.

3 Entrevista telefónica con Camilo Serna Villegas, CCCM, 3 de agosto de 2009.

4 Entrevista con Álvaro Jiménez Millán, CCCM, Ginebra, 29 de mayo de 2009.

En el 2005 se realizó una evaluación de las necesidades. Esta información es actualizada todos los años y contiene información de víctimas, comunidades indígenas en áreas prioritarias, personas desplazadas y personas que regresan a sus hogares, actividades de erradicación de coca, y conflicto reciente.⁵ En el 2007 el CICR realizó un estudio CAP en tres departamentos (Antioquia, Meta, y Nariño).

Las actividades de ERM que realiza la CCCM son financiadas por la Agencia de Cooperación española –AECID– y reciben el apoyo técnico de UNICEF.⁶ La Comisión Europea financió proyectos de ERM de la Pastoral Social y de la Gobernación de Antioquia.⁷ El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) implementó un curso de entrenamiento basado en su currículum para “agentes de acciones contra minas de la comunidad”, que se desarrolló en el 2007. Sin embargo, se trató de cursos de capacitación vocacional para personas que deseaban obtener calificaciones para incrementar sus oportunidades de empleo, y que no necesariamente utilizarían la capacitación suministrada para proporcionar ERM.⁸

El Gobierno departamental de Antioquia es el único que ha jugado un rol activo en este aspecto de la acción integral y ha contribuido financiando proyectos, produciendo materiales para las comunidades, incluyendo un libro de historietas para niños.⁹

El CICR y la Cruz Roja Colombiana (CRC) trabajan conjuntamente para realizar actividades de reducción del riesgo y de ERM. De acuerdo con el CICR:

“...la reducción del riesgo busca garantizar que las comunidades afectadas por contaminación con armas tengan un acceso seguro a recursos importantes como puntos de agua, escuelas y tierras agrícolas o que emprendan otras actividades para mitigar el impacto de la contaminación causada por estas armas...”¹⁰

En el 2008 las actividades de reducción del riesgo incluyeron proyectos agrícolas, provisión de alojamiento cerca de hospitales para reducir traslados excesivos por los caminos, y vinculación con la priorización de actividades de

5 Correo electrónico de Verónica Ríos, PAICMA, 27 de marzo de 2009.

6 Entrevista con Álvaro Jiménez Millán, CCCM, Ginebra, 29 de mayo de 2009.

7 Entrevista telefónica con Camilo Serna Villegas, CCCM, 3 de agosto de 2009.

8 Entrevista con Álvaro Jiménez Millán, CCCM, Ginebra, 29 de mayo de 2009.

9 Secretaría de Gobierno de Antioquia – Dirección de DDHH y DIH, “Programa de Acción Contra Minas, Informe de Gestión 2008”, Medellín, marzo de 2009, p. 1.

10 “ICRC Mine Action in Colombia 2008: activities undertaken and results achieved” (“Acción contra las minas del COCR en Colombia 2008: actividades desarrolladas y resultados logrados”), CICR, actualizado, p. 6.

limpieza.¹¹ El CICR y la CRC suministran mensajes básicos de seguridad, llegando a áreas rurales inaccesibles para la mayoría de los operadores, y “mientras el CICR busca negociar y facilitar el acceso de la CRC a las áreas afectadas, ha desarrollado capacidades para desplegar actividades de ERM en áreas donde esto no es posible, o donde las capacidades de la CRC no existen.”¹²

En mayo de 2009 se realizó un seminario internacional de cuatro días sobre ERM financiado por la CE para crear capacidades sobre acciones contra minas en Colombia. Casi 20 organizaciones y más de 100 personas participaron del evento.¹³

Actividades de ERM en el 2008 ¹⁴

Organización	Tipo de actividad	Áreas geográficas	Número de beneficiarios
CCCM y Paz y Democracia	Visitas de casa en casa en comunidades remotas	17 municipios, 34 pueblos en los departamentos de Nariño, Chocó, Cauca y en la región de Mojana – Sur de Bolívar	60 522
CCCM con Camaguari	Actividades de emergencia con comunidades indígenas (completado en diciembre de 2008)	Nariño	Ver más arriba
OEA	Visitas de casa en casa y presentaciones masivas	Seis comunidades de dos municipios de los departamentos de Bolívar y Antioquia	600

11 Ibíd., pp. 7–8.

12 Ibíd., pp. 8–9.

13 Entrevista con Álvaro Jiménez Millán, CCCM, Ginebra, 29 de mayo de 2009; entrevista telefónica con Camilo Serna Villegas, CCCM, 3 de agosto de 2009.

14 Correo electrónico de Verónica Ríos, PAICMA, 27 de marzo de 2009 y entrevista telefónica, 5 de agosto de 2009; entrevista telefónica con Camilo Serna Villegas, CCCM, 3 de agosto de 2009; correo electrónico de Jorge Quesada, Coordinador del Programa Semillas de Esperanza, CIREC, 22 de mayo de 2009; correo electrónico de Jorge Bastidas, Coordinador, Tierra de Paz, 29 de abril de 2009; correo electrónico de Carl Case, OEA, 4 de septiembre de 2009; y Secretaría de Gobierno de Antioquia, “Programa de Acción Contra Minas, Informe de Gestión 2008”, Medellín, marzo de 2009, p.1.

Organización	Tipo de actividad	Áreas geográficas	Número de beneficiarios
PAICMA	Capacitación sobre normas de ERM; capacitación para agentes de ERM—maestros comunitarios, maestros, trabajadores de la salud y trabajadores sociales de comunidades indígenas	16 departamentos—Antioquia, Arauca, Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander y Putumayo	1 433
SENA	Capacitación de personal de gobierno local en temas de acción contra las minas, incluyendo ER		342
CICR y CRC	Actividades de reducción de riesgo; provisión de mensajes básicos de seguridad combinados con información de primeros auxilios, derechos de las víctimas, etc.	En los 31 departamentos, desde centros de la CRC	11 227
Diakonie/Tierra de Paz	ERM en escuelas	Cauca	250 maestros
Gobierno Departamental de Antioquia (con apoyo de la CE)	A fines de 2007 se recibió financiación para un proyecto dirigido a mejorar la institucionalización y sostenibilidad de las actividades de ERM a través de su inclusión en los planes educativos municipales de 59 municipios; la implementación comenzó en febrero de 2008, resultando en la creación de un libro de historietas.	Antioquia	35 080
Programa Semillas de Esperanza del CIREC	Actividades para promover conductas seguras y crear vínculos comunicacionales entre las comunidades afectadas de cada región.	9 departamentos, 42 municipios	168 talleres
Pastoral Social	ERM de casa en casa	5 departamentos: Caquetá, Cauca, Meta, Nariño y Putumayo	10 000

Organización	Tipo de actividad	Áreas geográficas	Número de beneficiarios
Fundación Restrepo Barco	ERM para niños y jóvenes	Santander, Nariño y la región de Montes de María	1 993
Ejército	Concientización		No disponible

En el 2008 un comité formado por UNICEF, el PAICMA, la CCCM, y otras organizaciones desarrollaron distintos materiales. En las fases iniciales existió coordinación con las ONGs, pero esto no se dio durante todo el proceso.¹⁵

UNICEF realizó una evaluación en el 2008 de los proyectos de ERM y AV de la CCCM en los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y en la región de La Mojana – Sur de Bolívar. El mismo halló que los mensajes y métodos impartidos eran apropiados y, a pesar de que era difícil medir el impacto en un período corto de tiempo, concluyó que el proyecto había resultado en un cambio de conducta. UNICEF identificó la necesidad de mejorar la sostenibilidad, y recomendó la vinculación con los planes de desarrollo municipales, la implementación de ERM a través de las escuelas y su vinculación con instituciones públicas.¹⁶

Durante los últimos 10 años se ha proporcionado ERM con el apoyo de UNICEF a través de los Gobiernos departamentales, ONGs nacionales, la CRC con el apoyo del CICR, el Observatorio de Minas Antipersonal (de 2001 a 2007) y luego el PAICMA a partir del 2007. A pesar de que el nivel de actividad ha aumentado cada año, la cobertura geográfica continúa siendo inadecuada.

Un estudio documental sobre necesidades realizado en el 2005 priorizó a 100 municipios en 12 departamentos, pero a julio de 2006 la mayoría de éstos no habían recibido ERM. Los métodos han incluido: seminarios, presentaciones, campañas en medios de comunicación, proyectos en el campo, capacitación de líderes comunitarios, ERM para niños, y, en 2005 un proyecto fue lanzado para incluir ERM en el currículum escolar. Ese mismo año realizó ERM de emergencia luego del conflicto intenso en el Cauca. La falta de coordinación fue reportada como un problema y ese mismo conflicto dificultó la realización de las actividades de ERM.

15 Entrevista con Álvaro Jiménez Millán, CCCM, Ginebra, 29 de mayo de 2009.

16 Evaluación de UNICEF a cargo de Ana Luz Rodríguez Puentes y Juan Fernando Pacheco Duarte, septiembre de 2008.

En marzo del 2003 el Observatorio de Minas Antipersonal publicó un manual sobre ERM. En marzo de 2005 se realizó una reunión para desarrollar el manual de las buenas prácticas que reunió por primera vez a todos los actores relacionados con la ERM. En mayo del 2005 se realizó un segundo taller con el CIDHG para desarrollar un plan de acción. Con apoyo financiero y técnico del CIDHG y de Suiza se desarrolló un plan estratégico nacional para el período 2005-2009. En 2005 UNICEF produjo dos nuevas herramientas: un manual para el trabajo de campo de facilitadores y un juego interactivo para miembros de la comunidad. En 2006 se tradujo al español el estándar IMAS sobre ERM.

durante los últimos 10 años se ha proporcionado ERM con el apoyo de UNICEF a través de los Gobiernos departamentales, ONGs nacionales, la CRC con el apoyo del CICR, el Observatorio de Minas Antipersonal (de 2001 a 2007) y luego el PAICMA a partir del 2007



Asistencia a víctimas

Los proyectos de asistencia a víctimas (en adelante AV) son coordinados por el PAICMA, que hasta julio de 2008 se encontraba en proceso de reorganizar su departamento de asistencia a víctimas. A lo largo de 2008 el PAICMA se centró en vincularse con organismos gubernamentales, ONGs y el sector privado que participan en AV para mejorar la recopilación de datos, fortalecer los vínculos entre los proveedores de servicios y para examinar los vacíos que aún existen en la provisión de servicios en este aspecto de la acción integral.¹ El PAICMA coordinó, asimismo, el Subcomité de Asistencia Integral a Víctimas.

Se han delegado responsabilidades importantes a las autoridades departamentales, algunas de las cuales incluyeron acciones contra minas en sus planes de desarrollo o la creación de comités para el desarrollo de las mismas. El nivel de atención dedicado a la asistencia a víctimas fue variable.²

El Programa Presidencial de Derechos Humanos es responsable de proteger los derechos de las personas con discapacidad. El Ministerio de Protección Social cuenta con una unidad para la discapacidad, que desarrolla y coordina estrategias sobre este aspecto y paga las pensiones a los ciudadanos que tengan estas condiciones.

El Ministerio también está a cargo del Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA), uno de los principales entes de asistencia que reembolsa servicios para las víctimas de conflicto y a través del cual los sobrevivientes son asistidos más frecuentemente. El otro fondo de asistencia para las víctimas de la violencia, incluyendo a los sobrevivientes de MAP, es operado por la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Acción Social.³

En Colombia se desconoce la cantidad de sobrevivientes de minas y REG, pero se estima que son alrededor de 6 163. En su estrategia para el período 2009-2019, el PAICMA observó que:

“... a pesar de los logros para suministrar asistencia a víctimas, no existen certezas de que los sobrevivientes de MAP, AEI y MUSE reciban una rehabilitación integral e inclusión socioeconómica efectivas...” esto debido a la falta

1 PAICMA, “D01. Informe de Gestión Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Anti-personal (PAICMA) Enero – Diciembre de 2008”, Bogotá, 2009, pp. 3, 20, www.accioncontraminas.gov.co.

2 Respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte PAICMA, 13 de mayo de 2009; e información brindada por Magda Portilla, CCCM, 15 de marzo de 2009.

3 Acción Social, “Subdirección de Atención a Víctimas de la Violencia”, www.accionsocial.gov.co; FOSYGA, www.fosyga.gov.co; y *Landmine Monitor Report 2008*, p. 271.

de capacidades de gestión por parte de los proveedores de servicios, sistemas inflexibles y falta de un marco claro para ciertos tipos de servicios.⁴

El CICR observó que el Gobierno y las ONGs a menudo tienen acceso "...extremadamente limitado a la mayoría de las áreas del país afectadas por el conflicto, lo que resulta en una capacidad limitada de respuesta y en un acceso restringido a los servicios por parte de los civiles..." También agregaron que el Gobierno tiene la capacidad de administrar servicios de salud así como otro tipo de servicios, pero no lo hace en la totalidad del territorio.⁵

Colombia cuenta con una amplia pero inequitativa red de hospitales con personal capacitado. Los sobrevivientes de MAP y REG generalmente reciben atención de emergencia gratuita. Sin embargo, la puntualidad y la calidad continúan siendo variables debido a la falta de capacidades en salud a nivel comunitario.⁶

Las capitales departamentales poseen la capacidad de realizar asistencia quirúrgica y rehabilitación integral. La Asociación Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación ha sido citada afirmando que sólo alrededor del 15% de las personas con discapacidad recibe la atención médica adecuada para su condición.⁷

De acuerdo con el CICR el seguimiento es más difícil, debido a que:

"... a una importante minoría a menudo se le niega tratamiento por parte de los hospitales, ya sea porque des-

Colombia cuenta con una amplia pero inequitativa red de hospitales con personal capacitado

4 PAICMA, "Política Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal 2009–2019", v.7.0, Bogotá, 9 de octubre de 2008, p. 78.

5 CICR, "Mine Action in Colombia 2008," ("Acción contra las minas en Colombia 2008"), Bogotá, 2009, p. 4.

6 CONPES, "Política Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal (MAP), Municiones sin Explotar (MUSE) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI)", Bogotá, 16 de febrero de 2009, p. 39.

7 Departamento de Estado de EE.UU., "2008 Country Reports on Human Rights Practices: Colombia" ("Informe por países sobre prácticas de derechos humanos: Colombia"), Washington, DC, 25 de febrero de 2009.

conocen sus obligaciones o están preocupados sobre las costos financieros de los procedimientos....”⁸

La falta de recursos económicos, las largas distancias y el conflicto interno obstaculizan el acceso de los civiles a procesos de seguimiento. Los proveedores de servicios se ven agobiados por la disminución del presupuesto asignado por el Gobierno para aquellos que no cuentan con seguro médico privado, y los retrasos en el reembolso ocasionan la interrupción en la prestación de los servicios médicos.

Los centros de rehabilitación en general son de buena calidad, pero estos se encuentran ubicados en las principales ciudades del país, y existen pocos servicios fuera de estas ciudades. Los servicios son suministrados por el Gobierno, centros privados y ONGs. En el 2008 el Ministerio de Protección Social trabajó en proyectos de normas sobre servicios de prótesis y órtesis y en establecer un programa de capacitación con el apoyo del CICR⁹, dentro del marco del programa 2008-2012, para fortalecer el sistema de rehabilitación integral apoyado por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón y el PAICMA. Este programa, que trabaja con secretarías de salud departamentales en el Valle del Cauca y Antioquia, dos hospitales universitarios, proveedores de servicios y promotores de salud rural, se encontraba en la etapa de planificación en el 2008, y la implementación y visitas de estudio comenzaron en febrero 2009.¹⁰

los sobrevivientes de MAP y REG tienen derecho a recibir asistencia psicosocial durante un año con posterioridad al incidente, pero este servicio puede considerarse inexistente

Los sobrevivientes de MAP y REG tienen derecho a recibir asistencia psicosocial durante un año con posterioridad al incidente, pero este servicio puede considerarse inexistente. Sin embargo, de acuerdo con el PAICMA los servicios psicosociales se han ido desarrollando pero no

8 CICR, “Mine Action in Colombia 2008,” (“Acción contra las minas en Colombia 2008”), Bogotá, 2009, p. 10.

9 CICR, “Physycal Rehabilitation Programme: Annual Report 2008” (Programa de rehabilitación física: informe anual 2008”), Ginebra, 7 de mayo de 2009, p. 51, www.icrc.org.

10 Respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte PAICMA, 13 de mayo de 2009; PAICMA, “Resumen Ejecutivo del Perfil del Proyecto ‘Fortalecimiento del Sistema de Rehabilitación Integral de Personas con Discapacidad, Especialmente víctimas de Accidentes con Minas Antipersonal’, Bogotá, 2008, pp. 1–2.

han sido implementados en su totalidad,¹¹ a pesar de esto no existen servicios psico-sociales en los hospitales regionales.¹²

Los sobrevivientes pueden acceder a una capacitación educativa gratuita en el SENA, pero estos cursos no se adaptan a las necesidades ni a los niveles educativos de los sobrevivientes, quienes en mayoría son de zonas rurales. Según lo informado, sólo 7 000 de las 100 000 personas con discapacidad de Bogotá tienen acceso a educación pública.¹³

Las oportunidades de reintegración económica para los sobrevivientes de MAP y REG son limitadas, incluso si éstas están incluidas en la Ruta de atención.

“... durante el 2009 sólo un porcentaje insignificante de víctimas por contaminación de armas se vieron beneficiadas por proyectos del Gobierno o por otro tipo de proyectos que contribuyan a la autosuficiencia económica...”¹⁴

Esto se debe a la falta de experiencia y de concientización.¹⁵ El PAICMA ha indicado la falta de cualquier tipo de actividades sistemáticas de generación de ingresos, y ha afirmado que a pesar de que las autoridades locales son cruciales en este tipo de actividades, no conocen qué rol se espera que jueguen.¹⁶

Los sobrevivientes de MAP y REG, así como los familiares de personas que no sobrevivieron al accidente, pueden reclamar por única vez una compensación gubernamental (ayuda humanitaria de Acción Social e indemnización por parte del Fosyga) durante el siguiente año de ocurrido el accidente para la primera y para la segunda seis meses. El cubrimiento de los costos del tratamiento debe ser cubierto por todos los centros de atención médica quirúrgica y hospitalaria del país, con recobro a Fosyga, ente encargado de la administración de fondos del Ministerio de Protección Social.

El decreto más reciente es el 3990 de octubre del 2007 que tuvo el propósito de optimizar los procedimientos.¹⁷ Sin embargo, la complejidad de los

11 PAICMA, “Política Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal 2009–2019”, v.7.0, Bogotá, 9 de octubre de 2008, p. 80.

12 Información brindada por Magda Portilla, CCCM, 15 de marzo de 2009.

13 Departamento de Estado de EE.UU., “2008 Country Reports on Human Rights Practices: Colombia” (“Informe por países sobre prácticas de derechos humanos: Colombia”), Washington, DC, 25 de febrero de 2009.

14 CICR, “Mine Action in Colombia 2008,” (“Acción contra las minas en Colombia 2008”), Bogotá, 2009, p. 13.

15 *Ibíd.*, p. 14.

16 PAICMA, “Política Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal 2009–2019”, v.7.0, Bogotá, 9 de octubre de 2008, p. 81.

17 Para mayor información véase el *Informe del Monitor de Minas Terrestres 2008*, p. 271.

mismos “a menudo obstaculiza, en vez de mejorar, el acceso a los servicios.”¹⁸ Tanto el PAICMA como los distintos operadores observaron que el decreto 3990 tiene problemas desde que comenzó su implementación en el 2008.¹⁹ Los problemas más comunes son:

1. La definición de los criterios sobre quién es elegible
2. La necesidad de mayores pruebas documentales
3. Los marcos temporales más cortos para proporcionar los documentos por parte de las autoridades
4. Una reducción en el tiempo de rehabilitación.

Asimismo, siguen existiendo los mismos problemas de concientización, así como los vacíos en los programas de acompañamiento de las víctimas (transporte y alojamiento). El suministro de servicios se extendió para cubrir más servicios médicos y para prever mecanismos de traslado para niños con menores limitaciones de tiempo,²⁰ pero los vacíos continuaron, especialmente en el apoyo psico-social y la reintegración económica.²¹

El Ejército proporciona servicios de salud y rehabilitación a su personal, pero el nivel de los servicios difiere entre soldados profesionales y aquellos que realizan el servicio militar. El Ejército no puede proporcionar una reintegración socio-económica suficiente ni pensiones a los soldados profesionales, los cuales deben entonces dirigirse con frecuencia a fundaciones que prestan servicios para civiles.

Colombia cuenta con una legislación específica que protege los derechos de las personas con discapacidad, pero su implementación es limitada debido a la falta de capacidades, coordinación y liderazgo. El 30 de marzo del 2007, Colombia firmó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, pero no su protocolo optativo. Al 1º de julio del 2009, Colombia no había ratificado la convención.

18 CICR, “Physical Rehabilitation Programme: Annual Report 2008” (“Programa de rehabilitación física: informe anual 2008”), Ginebra, 7 de mayo de 2009, p. 51, www.icrc.org.

19 PAICMA, “D01. Informe de Gestión Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal (PAICMA) Enero – Diciembre de 2008”, Bogotá, 2009, p. 3, www.accioncontraminas.gov.co.

20 HI, Analysis of Decree 3990 of 2007 (Análisis del Decreto 3990 de 2007), Medellín, 2008; e información proporcionada por Magda Portilla, CCCM, 15 de marzo de 2009.

21 PAICMA, “Política Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal 2009–2019”, v.7.0, Bogotá, 9 de octubre de 2008, p. 81.

Progresos en cumplir con los objetivos sobre asistencia a víctimas VA26

Colombia es uno de los 26 Estados Parte con una cantidad importante de sobrevivientes de MAP, y con “una mayor responsabilidad de actuar, pero también con mayores necesidades y esperanzas de asistencia” en el suministro de servicios adecuados para el cuidado, la rehabilitación y la reintegración de los sobrevivientes.²² Colombia presentó sus cuatro objetivos 2005-2009 en la Sexta Reunión de Estados Parte de 2005 y desde entonces no han sido actualizados.²³

Para la estrategia 2009-2019 se elaboraron cuatro objetivos igualmente amplios. El PAICMA afirmó en 2009 que los objetivos reflejan las acciones realizadas de acuerdo con la Ruta de atención y las actividades del PAICMA.²⁴

La mayoría de los objetivos de Colombia se relacionan con la recopilación de datos y el desarrollo de estrategias. Se realizaron progresos en todos los objetivos, pero los beneficios reales para los sobrevivientes aún quedan por verse. En el 2008 el PAICMA reconoció que los objetivos no eran SMART (siglas en inglés de específico, cuantificable, asequible, pertinente y de duración determinada), pero también indicó que se incorporó la AV para víctimas del conflicto o personas de bajos recursos en programas más amplios, tales como la Ruta de atención.²⁵

En las reuniones entre sesiones del Comité Permanente de 2006 a 2009 y en las reuniones de los Estados Parte de 2006 a 2008 estuvo presente un experto en AV de Colombia. Expertos en AV también participaron en talleres realizados en Managua - Nicaragua, en febrero del 2009 y en abril del 2005. Colombia incluyó información detallada sobre los planes en las declaraciones que realizó en todas las reuniones entre sesiones y en las reuniones de los Estados

Colombia presentó sus cuatro objetivos 2005-2009 en la Sexta Reunión de Estados Parte de 2005 y desde entonces no han sido actualizados

22 “Final Report, First Review Conference, Nairobi, 29 November-3 december 2004” (“Informe Final, Primera Conferencia de Examen, Nairobi, 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2004”), APLC/CONF/2004/5, 9 de febrero de 2005, p. 33.

23 Respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte PAICMA, 13 de mayo de 2009.

24 Ibíd.

25 Entrevista con Zoraida Delgado Sierra, PAICMA, Bogotá, 24 de abril de 2008.

Parte entre 2005 y 2009, así como en el Formulario J de los informes sobre el Artículo 7 de 2005 a 2009.

Actividades de asistencia a víctimas

En Colombia existen numerosos proveedores de asistencia; a continuación se incluyen sólo aquellos que proporcionan información actualizada.²⁶

En el 2008 el PAICMA trabajó en incrementar la concientización sobre los servicios de AV de los proveedores de servicios, las autoridades y los sobrevivientes a través de talleres y reuniones; se llegó a alrededor de 105 sobrevivientes en Santander y a 150 proveedores de servicios de las autoridades locales en Huila y Caquetá. El PAICMA también estimuló la capacitación sobre la Ruta de atención a través de otros canales y apoyó a algunos de los sobrevivientes identificados durante las reuniones o a través de la recopilación de datos en el acceso a la asistencia (ver a continuación).²⁷

de los 139 sobrevivientes monitoreados por el PAICMA en la primera mitad del 2008, sólo 86 recibieron asistencia médica cubierta por Fosyga y 62 recibieron compensaciones a través de Acción Social

De los 139 sobrevivientes monitoreados por el PAICMA en la primera mitad del 2008, sólo 86 recibieron asistencia médica cubierta por Fosyga y 62 recibieron compensaciones a través de Acción Social.²⁸

Dentro del marco de financiamiento de la CE para las actividades de ERM y AV del 2008, el Gobierno departamental de Antioquia monitoreó la asistencia y derivación de 227 sobrevivientes, cooperó con el apoyo psico-social en cinco municipios junto con la Universidad de Antioquia, visitó 15 municipios para promover el establecimien-

26 PAICMA cuenta con un listado detallado disponible de operadores de AV en Colombia. CONPES, "Política Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal (MAP), Municiones sin Explotar (MUSE) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI)", Bogotá, 16 de febrero de 2009, p. 13.

27 PAICMA, "D01. Informe de Gestión Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal (PAICMA) Enero – Diciembre de 2008", Bogotá, 2009, pp. 18–19, www.accioncontraminas.gov.co.

28 CONPES, "Política Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal (MAP), Municiones sin Explotar (MUSE) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI)", Bogotá, 16 de febrero de 2009, p. 37.

to de organizaciones de sobrevivientes, y organizó talleres de concientización en 59 municipios.²⁹

En Colombia no existe un currículum formal de prótesis y ortopedia, y entre el 2008 y el 2009 el Ministerio de Protección Social, el SENA y CICR trabajaron en el establecimiento de un curso formal para esta área. Asimismo, en el 2009 tres técnicos iniciaron cursos en la Universidad Don Bosco de El Salvador, y muchos otros iniciaron cursos de educación a distancia.³⁰

En el 2008 la CCCM finalizó su cooperación con la ONG española Moviment Per la Pau y en el 2009 se asoció con Mercy Corps (con el financiamiento de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID) para desarrollar un proyecto de AV que tiene una duración de tres años. En el 2008 la CCCM abrió una granja en Girón – Santander, donde los sobrevivientes pueden vivir y trabajar durante su rehabilitación.³¹ Mercy Corps inició las actividades de AV en 2009, luego de ganar una licitación de USAID. El trabajo incluye la construcción de instalaciones de rehabilitación en el hospital departamental de Nariño.³² En el 2008 y 2009 el Departamento de Estado de Estados Unidos financió los proyectos de ERM de la CCCM en Antioquia.³³

El CIREC continuó suministrando rehabilitación física (centralizada y a través de “brigadas de rehabilitación”), asistencia socio-económica a los sobrevivientes y creación de capacidades y grupos de autoayuda a través del proyecto Semillas de Esperanza.

En estas actividades se produjeron:

- Alrededor de 513 prótesis y 3 478 órtesis.
- Las brigadas de rehabilitación asistieron a 624 personas.
- Los grupos de autoayuda operaron en 42 municipios.

El CIREC también organizó talleres de concientización sobre la discapacidad y la Ruta de atención. Igualmente, durante el 2008 el CIREC organizó una evaluación a cargo de los pacientes donde el 81% se mostró satisfecho con el tratamiento que había recibido, el 92% satisfecho con las competencias

29 Secretaría de Gobierno de Antioquia, “Programa de Acción Contra Minas, Informe de Gestión 2008”, Medellín, marzo de 2009, pp. 5–6.

30 Respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte PAICMA, 13 de mayo de 2009.

31 Información proporcionada por Magda Portilla, CCCM, 15 de marzo de 2009; y *Informe del Monitor de Minas Terrestres 2008*, p. 274.

32 Respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte PAICMA, 13 de mayo de 2009; entrevista con Andrés Dávila Ladrón de Guevara y Juliana Chávez Echeverri, Asesora sobre acción integral, PAICMA, Managua, 25 de febrero de 2009.

33 Correo electrónico de Stacy Davis, Departamento de Estado de EE.UU., 2 de septiembre de 2009.

del personal y el 71% con la calidad de los mecanismos de traslado suministrados.³⁴ El Departamento de Estado de Estados Unidos se ha asociado con el proyecto Semillas de Esperanza del CIREC desde el 2006, apoyando a las brigadas médicas y el desarrollo de asociaciones en 10 municipios.³⁵

En el 2008 la Secretaría Nacional de Pastoral Social proporcionó apoyo psico-social individual a los sobrevivientes y a sus familias en cinco departamentos del sur, y organizó talleres para las comunidades afectadas. Asistió a 93 sobrevivientes y a otras 171 familias o miembros de la comunidad. Pastoral Social también asistió a 97 sobrevivientes y 64 miembros familiares con el proceso administrativo de solicitar asistencia.³⁶

En el 2009 el CICR informó que de las 2 420 víctimas civiles registradas entre 2000 y 2008, el CICR había suministrado apoyo económico y/o apoyo médico a 936 (39%).³⁷ En 2008 el CICR continuó con su capacitación sobre concientización sobre la Ruta de atención para líderes comunitarios, maestros, y autoridades locales y departamentales, combinándolo con mensajes de ERM, en alrededor de 32 municipios. Se brindó actualización de primeros auxilios y capacitación sobre cuidado de pacientes con traumas a más de 400 trabajadores de la salud. El CICR pagó el transporte y alojamiento durante la rehabilitación médica o física de alrededor de 331 personas heridas por armas.³⁸ En el 2008 el CICR apoyó a cinco centros de rehabilitación física, asistiendo a 14 370 personas con discapacidad, incluyendo la asistencia de 152 sobrevivientes de MAP, REG y AEI con prótesis y 18 con órtesis, cubriendo el costo total del tratamiento de 103 de estos sobrevivientes. También se proporcionó capacitación y mejoras de las instalaciones.³⁹

En el 2008 HI continuó expandiendo y diversificando sus actividades de AV para proporcionar una asistencia más integral. Desarrolló lineamientos de calidad para la asistencia integral, facilitó el acceso a los servicios y fomentó la concientización entre los proveedores de servicios. HI también creó capacidades entre los sobrevivientes y las personas con discapacidad para que puedan participar en la coordinación y representación de la comunidad e incrementó su participación en las gestiones de asistencia. También continuó

34 Respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte del CIREC, 2 de julio de 2009.

35 Correo electrónico de Stacy Davis, Departamento de Estado de EE.UU., 2 de septiembre de 2009.

36 Información proporcionada por Pastoral Social, 20 de marzo de 2009.

37 CICR, "Mine Action in Colombia 2008," ("Acción contra las minas en Colombia 2008"), Bogotá, 2009, p. 6.

38 *Ibíd.*, pp. 9, 11.

39 *Ibíd.*, pp. 12–13; y CICR, "Physical Rehabilitation Programme: Annual Report 2008" ("Programa de rehabilitación física: informe anual 2008"), Ginebra, 7 de mayo de 2009, p. 51, www.icrc.org.

con la rehabilitación basada en la comunidad para las personas con discapacidad y con el asesoramiento técnico a los centros de rehabilitación de la Fundación REI. En el 2008, 124 sobrevivientes, incluyendo a 14 que habían resultado heridos ese año, recibieron servicios múltiples: todos recibieron apoyo psico-social, 90 recibieron rehabilitación física, 40 el apoyo de grupos de autoayuda y tres asistencia para la reintegración económica; se cubrieron 217 servicios de cuidados médicos y 96 mecanismos de traslado. Otras 480 personas con discapacidad recibieron rehabilitación física (y 150 de ellos también recibieron apoyo psico-social).⁴⁰

Durante el 2008 la OEA facilitó la asistencia y cubrió los costos de tratamiento, alojamiento y transporte de 77 sobrevivientes de MAP y REG en el CIREC. En coordinación con el PAICMA, la OEA también apoyó cursos de capacitación vocacional para 35 sobrevivientes en el SENA. De esos, 35.5 encontraron empleo a julio de 2009 y 11 recibieron asistencia financiera para iniciar su negocio.⁴¹

40 Información proporcionada por Stéphane Petiaux, HI, 30 de marzo de 2009.

41 Respuesta al cuestionario del Monitor de Minas Terrestres por parte de Guillermo Leal, OEA, 27 de julio de 2009.





**Apoyo para las acciones
contra minas**

En abril del 2009 Colombia informó que le costaría alrededor de 78 millones de dólares cubrir las necesidades de acciones contra minas para el período 2009-2012, proyectando que 66.3 millones de dólares provendrían de fuentes de financiamiento nacional (42% del total requerido del Ministerio de Defensa y 23% del Ministerio de Protección Social) y 11.7 millones de dólares de otras fuentes, incluyendo la ayuda internacional.¹

Apoyo nacional a las acciones contra minas

En un informe de presupuesto oficial Colombia reportó contribuir con COP1 884 billones (942 000 dólares) a programas nacionales de acciones contra minas durante el 2008, como lo informó el Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de la Gestión Pública de la división de monitoreo y evaluación del Departamento de Planeación.²

El PAICMA reportó contribuciones de COP2 771 billones (1 385.500 dólares) en fondos nacionales para la acciones contra minas en el 2008, pero no suministró detalles para compararlo con las cifras del Departamento de Planeación.³ Los fondos nacionales son asignados de acuerdo con el proyecto denominado “Implantación del Programa Nacional de Prevención de Accidentes por Minas Antipersonales y Atención a Víctimas”. En su informe del Artículo 7 que cubre el período que va del 1° de enero de 2007 al 31 de marzo del 2008, Colombia reportó un compromiso gubernamental de COP2 665 billones (alrededor de 1 327.500 dólares) para el programa nacional de acciones contra minas para el período que va de julio de 2007 a junio de 2008.⁴ Para agosto del 2009 el Departamento de Planeación reportó un compromiso de COP2 937 billones (1 468.500 dólares) para 2009.⁵

Para la implementación de la AV entre 2009 y 2012 se presupuestó una suma de alrededor de COP63 991 millones (31 996 dólares) de recursos nacionales provenientes, en su mayoría, del Ministerio de la Protección Social.⁶

1 Informe del Artículo 7, Formulario A, 30 de abril de 2009.

2 SINERGIA, “Programas de prevención de accidentes por minas antipersonal y atención a víctimas”, www.sigob.gov.co.

3 PAICMA, “Annual Report 2009” (“Informe Anual 2009”), p. 68.

4 Informe del Artículo 7, Formulario A, abril de 2009.

5 SINERGIA, “Programas de prevención de accidentes por minas antipersonal y atención a víctimas”, www.sigob.gov.co.

6 CONPES, “Política Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal (MAP), Municiones sin Explotar (MUSE) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI)”, Bogotá, 16 de febrero de 2009, p. 65.

En su estrategia 2009-2019 el PAICMA mencionó que del 2008 al 2019, Colombia destinaría COP155 110 millones (77 555 dólares) a 1 682 sobrevivientes civiles (lo que equivale a menos de 50 dólares por persona). Además, COP258 194 millones (129 097 dólares) fueron asignados a apoyo psico-social y económico para 2 799 sobrevivientes militares y civiles durante el mismo período.⁷

Los fondos nacionales reportados por el Departamento de Planeación evidentemente no incluyen los fondos dirigidos a través de otras fuentes presupuestarias como los ministerios de Defensa y de Relaciones Exteriores. Como resultado de esto, no es posible evaluar los niveles de financiamiento nacional en comparación con los niveles contemplados en el informe del Artículo 7 de Colombia para el 2008. Estos promedian 16.6 millones de dólares por año en base a un requisito de 66.3 millones de dólares para el período de cuatro años. En su informe del Artículo 7 para 2007 Colombia reportó un compromiso de 41 millones de dólares en financiamiento nacional por cuatro años. Desde entonces no ha informado otras contribuciones para compensar el déficit en el financiamiento nacional reportado.⁸

Cooperación y asistencia internacional

En el 2008 nueve países y la CE informaron haber suministrado 9 139.472 dólares para las acciones contra minas en Colombia. El financiamiento para las acciones contra minas reportado en el 2008 fue 4% mayor al reportado en 2007.⁹ Declaraciones anteriores realizadas por Colombia habían sugerido que más que los niveles de financiamiento internacional, el principal impedimento para cumplir con el plazo estipulado por el Artículo 5 era la falta de control efectivo de las áreas afectadas por minas.

el financiamiento para las acciones contra minas reportado en el 2008 fue 4% mayor al reportado en 2007

7 PAICMA, "Política Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal 2009-2019", v.7.0, Bogotá, 9 octubre de 2008, p. 133.

8 Informe del Artículo 7, Formulario A, abril de 2009.

9 De los fondos de la CE asignados en 2007 y reportados en el *Informe del Monitor de Minas Terrestres 2008*, EUR 700,000 (USD 959,770) fueron asignados en abril de 2008 a un contrato publicado para el LIS.

A pesar del decaimiento de la financiación internacional para Colombia, parece que durante el 2008 fueron adecuados para apoyar la limpieza de las áreas bajo control militar, pero no se ha estimado cuánto se necesita para limpiar las otras áreas minadas donde ocurren los incidentes. El financiamiento para las actividades de ERM y AV parece insuficiente para cubrir las necesidades de estas áreas.

Financiamiento internacional para acciones contra minas, Colombia - 2008: Monetario¹⁰

Donante	Agentes/organizaciones	Detalles del proyecto	Cantidad
España	CICR, Fundación Mi Sangre, Moviment Per la Pau, UNICEF	ERM, AV	USD 1 885.153 (EUR 1 280.153)
Estados Unidos	OEA, CIREC, CCCM, IMMAP, POLUS Center	Remoción de minas, ERM, AV	USD 1 503.102
Noruega	CCCM, Cruz Roja Noruega	Advocacy y acciones integradas contra las minas	USD 1 419.200 (NOK 8 000.000)
Comisión Europea	Oxfam, Cruz Roja Española	ERM, AV	USD 1 323.963 (EUR 899 065)
Japón	Hospital Universitario Santander, PAICMA	AV, remoción de minas	USD 1 142.034 (JPY 117 735.476)
Alemania	CIREC, Fundación Mi Sangre	AV	USD 698 354 (EUR 474 232)
Canadá	OEA	Remoción de minas	USD 324 582 (CAD 345 999)
Países Bajos	UNMAS	Acciones contra las minas no especificada	USD 270 000
Suiza	CINAMA, HI	ERM, AV	USD 249 642 (CHF 270 000)

10 Informe del Artículo 7 de España, Formulario J, 30 de abril de 2009; correos electrónicos de Stacy Davis, Departamento de Estado de EE.UU., 2 de septiembre de 2009; Ingunn Vatne, Asesor Senior, Ministerio de Relaciones Exteriores, 4 de junio de 2009; Mari Cruz Cristóbal, Asistente de Políticas, Dirección General par alas Relaciones Externas, 28 de mayo de 2009; y Hayashi Akihito, Campaña Japonesa contra las Minas Terrestres (JCBL, por sus siglas en inglés), 4 de junio de 2009, con información traducida recibida por la JCBL de la División de Asistencia Humanitaria, el Departamento de Cooperación Multilateral y la División de Control de Armamento, Departamento de no-proliferación y Ciencia; Informe del Artículo 7 de Alemania, Formulario J, 27 de abril de 2009; correos electrónicos de Kim Henrie-Lafontaine, Segunda Secretaria, Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Canadá, 6 de junio de 2009 y 19 de junio de 2009; correos electrónicos de Dimitri Fenger, Sección de Ayuda Humanitaria, Ministerio de Relaciones Exteriores, 8 de junio de 2009; Rémy Friedmann, División política IV, Ministerio de Relaciones Exteriores, 11 de marzo de 2009; y Manfredo Capozza, Asesor de Desminado Humanitario, Ministerio de Relaciones Exteriores, 2 de marzo de 2009.

Donante	Agentes/organizaciones	Detalles del proyecto	Cantidad
Italia	OEA	Remoción de minas	USD 121 210 (EUR 82 310)
Total		USD 8 937.240 (EUR 6 069.021)	

Apoyo internacional para acciones contra minas, Colombia - 2008: en especie¹¹

Donante	Tipo de apoyo en especie	Valor monetario (donde procede)
España	Capacitación de 25 encargados de remoción de minas	USD 202 232 (EUR 137 330)
Total		USD 202 232 (EUR 137 330)

Además de lo indicado anteriormente, HALO Trust reportó 200 000 dólares en financiamiento de la Reid Lawlor Foundation en 2008 para apoyar proyectos de evaluación de impacto.¹²

11 Informe del Artículo 7 de España, Formulario J, 30 de abril de 2009.

12 Correo electrónico de Guy Willoughby, HALO, 8 de septiembre de 2009.

Abreviaturas

AANE	Actor armado no estatal
AEA	Artefacto explosivo abandonado
AEI	Artefacto explosivo improvisado
ASP	Área sospechosa de peligro
AV	Asistencia a víctimas
CE	Comisión Europea
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CINAMA	Comisión Nacional Intersectorial para la Acción contra las Minas Antipersonal
CRC	Cruz Roja Colombiana
ERM	Educación en riesgo de minas
GICHD	Geneva International Centre for Humanitarian Demining (Centro Internacional en Ginebra para el Desminado Humanitario)

HI	Handicap International
IMAS	International Mine Action Standards (Estándares Internacionales de Acciones Contra Minas)
IMSMA	Information Management System for Mine Action (Sistema de Gestión de Información para Acciones Contra Minas)
LIS	Landmine Impact Survey (Estudio de Impacto de Minas Antipersonal)
MAP	Mina antipersonal
MUSE	Munición sin explotar
OEA	Organización de Estados Americanos
PAICMA	Programa Presidencial de Acción Integral Contra Minas Antipersonal
REG	Remanente explosivo de guerra

Glosario

Actores armados no estatales

Para los propósitos del Observatorio de Minas Antipersonal, los AANes incluyen organizaciones en rebelión armada o insurrección, además de una gama más amplia de entidades no estatales, como bandas criminales y otras fuerzas que cuentan con el apoyo del Estado.

Artefacto explosivo abandonado (AEA)

Artefacto explosivo no utilizado durante un conflicto armado, que ha sido abandonado o arrojado por una de las partes del conflicto, y que ya no se encuentra bajo su control. Los artefactos explosivos abandonados se incluyen bajo la categoría más amplia de remanentes explosivos de guerra (REG).

Artefacto explosivo improvisado (AEI)

Artefacto colocado o fabricado de una manera improvisada que contiene explosivos o sustancias químicas nocivas. Un artefacto explosivo improvisado (AEI) puede ser activado por una víctima o a control remoto. Los AEIs activados por víctimas se prohíben bajo el Tratado para la Prohibición de las Minas, los de activación a control remoto no.

Asistencia a víctimas

La asistencia a víctimas incluye, pero no se limita a, recopilación de datos sobre víctimas, tratamiento médico de emergencia y a largo plazo, rehabilitación física, apoyo psicológico y reintegración social, reintegración económica y leyes y

políticas públicas para asegurar la integración equitativa y la participación de sobrevivientes, sus familias y comunidades dentro de la sociedad.

Desminado

La serie de actividades que conducen a la remoción de minas y REG, incluyendo estudios, mapeo, despeje, señalización de zonas minadas y la entrega de terrenos despejados.

Dispositivo antimanipulación

Según el Tratado Contra Minas, un dispositivo antimanipulación es “un dispositivo destinado a proteger una mina y que forma parte de ella, que está conectado, fijado o colocado bajo la mina, y que se activa cuando se intenta manipularla o activarla intencionadamente de alguna otra manera”.

Educación en riesgo de minas

Actividades que buscan disminuir el riesgo de accidentes con minas y REG mediante la sensibilización y la promoción de un cambio en el comportamiento, incluyendo la difusión de información pública, educación y capacitación, y la vinculación comunitaria.

IMAS (International Mine Action Standards)

Estándares Internacionales de Acciones Contra Minas desarrollados por la ONU para mejorar la seguridad y la eficiencia en las acciones contra minas, mediante orientación,

establecimiento de principios y, a veces, la definición de requerimientos y especificaciones internacionales.

Landmine Impact Survey (Estudio de Impacto de Minas Antipersonal)

Una evaluación nacional o regional del impacto socioeconómico en comunidades, causado por la presencia real o la sospecha de presencia de minas y REG, con el propósito de ayudar a la planeación y priorización de programas de acciones contra minas y proyectos.

Mina antipersonal (MAP)

Según el Tratado Contra Minas, una mina antipersonal es “toda mina concebida para que explote por la presencia, proximidad o el contacto de una persona y que, en caso de explotar, incapacite, hiera o mate a una o más personas”.

Mina antitanque (Traducción libre, la traducción literal del inglés sería “mina antivehículo”)

Según el Tratado Contra Minas, una mina anti tanque se diseña para “ser detonada por la presencia, proximidad o el contacto de un vehículo, y no de una persona”.

Municiones sin explotar

MUSE se refiere a municiones diseñadas para explotar pero que por una razón u otra no detonaron.

Reducción de riesgos

Aquellas acciones que disminuyen la probabilidad y/o severidad de lesiones físicas de personas, propiedades o del medio ambiente. Se puede lograr la reducción de riesgos mediante medidas físicas como la limpieza o el señalamiento, o mediante cambios de comportamiento como resultado de la ERM.

Remanente explosivo de guerra (REG)

Bajo el Protocolo V de la Convención sobre Armas Convencionales, los remanentes explosivos de guerra se definen como municiones sin explotar y artefactos explosivos abandonados. Las minas se excluyen explícitamente de la definición.

Víctima

El individuo afectado directamente por la explosión de una MAP/MUSE, o su familia y comunidad.

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de Noviembre de 2009
en los talleres de CNC Publicidad
en Bogotá, Colombia.

El cuerpo de texto esta compuesto con caracteres
de la familia tipográfica Minion Pro.



www.icbl.org/lm · www.colombiasinminas.org